



**“Formando líderes para la
construcción de un nuevo
país en paz”**



Oficina de
Autoevaluación y
**Acreditación
Institucional**



**ARTES
VISUALES**

Universidad de Pamplona

*PROYECTO EDUCATIVO
DEL
PROGRAMA ARTES VISUALES
(PEP)*



**“Formando líderes para la
construcción de un nuevo
país en paz”**



***PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA
ARTES VISUALES
19 de octubre de 2021***



**“Formando líderes para la
construcción de un nuevo
país en paz”**



Rector

Ph.D. Ivaldo Torres Chávez

Vicerrector Académico

Ph.D. Oscar Gualdrón

Director de Autoevaluación y Acreditación Institucional

Ph.D. Laura Teresa Tuta Ramírez

Decano

PhD. Henry José Cáceres Cortes

Comité Curricular del Programa

Mg. Andrea Liliana Rey Sandoval

Ph.D. Antonio S. García

Mg. Alberto Camacho Serrano

Docentes TC. TCO.

Ph. D. Antonio Stalin García R.

Mg. Alberto Camacho Serrano

Mg. Rosa Isabel Moncada G.

Mtro. Luisa Fernanda Giraldo

Mg. María Leguízamo.

Mg. Santiago Rubio

Mg. Juan Sebastián Meneses

Mg. Andrés Martínez.

Mg. Christian Marin

Estudiantes

(Invitado)

Andrés Cabrera

Egresados

(Invitada-do)

Sandy Ortiz

Keishmer Pérez



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”



TABLA DE CONTENIDO

Contenido

1	ANTECEDENTES DEL PROGRAMA.....	6
1.1	Reseña histórica.....	6
1.2	Información general.....	7
2	IDENTIDAD DEL PROGRAMA.....	7
2.1	Misión.....	7
2.2	Visión.....	8
2.3	Objetivos y proyección del programa.....	9
2.4	Perfil del estudiante y el egresado.....	9
3	PENSAMIENTO PEDAGÓGICO DEL PROGRAMA.....	10
4	ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN CURRICULAR.....	21
5	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL Y RECURSOS DEL PROGRAMA.....	30
5.1	Estructura administrativa y académica.....	30
5.2	Perfil docente (Recursos humanos).....	31
5.3	Recursos físicos.....	32
6	IMPACTO DEL PROGRAMA.....	34
6.1	Investigación, creación artística y cultural.....	34
6.2	Impacto regional y nacional.....	53
6.3	Movilidad e internacionalización.....	62
6.4	Egresados.....	63
7	BIENESTAR UNIVERSITARIO.....	63
8	DIRECTRICES DE MEJORAMIENTO CONTINUO.....	65



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”



INTRODUCCIÓN

El programa nace en el año 2000 bajo la denominación de Artes Plásticas, respondiendo a una necesidad institucional de presentar una plataforma que sirviese de foco en actividades culturales para toda la región; de esta manera, el propósito del programa es el de “formar individuos integrales en procura de su trascendencia humana y artística y, de acuerdo con las necesidades de una sociedad (región) signada por el cambio continuo”, (ver anexo 1.2). Se estableció además que el programa de Artes Plásticas buscaba: Vinculación con proyectos culturales artísticos, para el ejercicio creativo nacional e internacional de la plástica a través de la investigación estética, la conducción de procesos colaborativos en actividades del ámbito de la interacción social y la contribución en la formación de gestores culturales, impulsando a Pamplona como centro cultural, histórico y artístico de importancia regional, apoyado por los principales centros culturales de la ciudad, siendo poseedores de invaluable bienes culturales y artísticos de la plástica: el Museo de Arte Moderno Eduardo Ramírez Villamizar, el Museo Anzoátegui, el Museo Arquidiocesano de Arte Religioso, y el Museo Casa Colonial, entre otros; y, finalmente, busca consolidar el desarrollo de las Artes Visuales como proyección de valores humanísticos.

A partir del primer semestre del año 2005, el comité del programa recomendó una nueva reestructuración del plan de estudios en torno a los trabajos que se estaban realizando; empero, fue revisado en el año 2007 con miras de una mayor flexibilidad, y atendiendo recomendaciones valiosas en su momento (ver anexos 3). En este plan se buscó que los estudiantes pudieran ser partícipes en la elección de asignaturas electivas, como base fundamental para enfilarse sus prácticas artísticas con miras a su futuro proyecto de grado.

No obstante, con la llegada y entendiendo cada uno de los avances de las nuevas herramientas digitales, de las TICs, de la inserción en el mundo globalizado cada vez con mayor impulso, se propone el cambio de denominación del Programa de Artes Plásticas al de Artes Visuales, (ver anexo 4). Es prudente advertir que, el cambio de denominación no acarreo cambios drásticos en el pensum existente.

Actualmente, los principios sobre los que descansa la nueva estructura curricular son el de flexibilidad curricular, la pertinencia social, la pertinencia científica, la interdisciplinariedad, la internacionalización, la integralidad y el enfoque investigativo; dicha estructura curricular, para contribuir a la formación integral, se sustenta en cuatro columnas (Ver figura no. 1), a saber: el componente de formación básica, formación profesional, formación de profundización y el componente de formación social y humanística. De manera que, el programa de artes incluye espacios de reflexión referidos al componente sociohumanístico en su plan de estudios. A lo largo del presente documento se mostrará información relevante de esta estructura curricular.



Figura no. 1. Pilares de la Estructura Curricular



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”



1 ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

1.1 Reseña histórica

Posterior a la supresión de la facultad de Ciencias Socioeconómicas y Humanidades, se crea la Facultad de Artes y Humanidades. Este proyecto nace con el objetivo de mejorar la oferta educativa en la Universidad de Pamplona. Además, se tiene en cuenta que las artes y las humanidades constituyen una expresión fundamental de la cultura de los pueblos y que, por lo tanto, es necesario preservar sus productos y valores. Por otra parte, la región requiere profesionales capacitados en el campo de las Artes y las Humanidades que contribuyan al desarrollo y preservación del patrimonio cultural de la región, integrando a la comunidad local y regional en proyectos que permitan su recreación y apropiación.

El Consejo Superior de la Universidad de Pamplona, creó el programa de Artes Plásticas que, según lo señalado en la introducción del presente documento, enfocándose principalmente en: “formar individuos integrales en procura de su trascendencia humana y artística de acuerdo con las necesidades de una sociedad (región) signada por el cambio continuo y en procura de nuevas éticas y estéticas.” Por otra parte, el programa generó vinculación con proyectos culturales artísticos, para el ejercicio creativo nacional e internacional de la plástica a través de la investigación creadora, la conducción de acciones relacionadas con la interacción social inherente al ejercicio de las actividades artísticas y proyectándose en la búsqueda de consolidar en la Universidad de Pamplona el desarrollo de las artes plásticas como proyección de los valores humanísticos de carácter universal.

ASPECTOS LEGALES DEL PROGRAMA.

La facultad de Artes y Humanidades es creada según el Acuerdo 0091 del 19 de Julio de 1999 suprimiendo la Facultad de Ciencias Socioeconómicas y Humanidades. Con el objetivo de hacer efectiva la articulación entre formación, investigación y proyección social, la facultad cuenta con su respectiva estructura organizativa y órganos de gobierno.

El acuerdo de creación de la Facultad de Artes y Humanidades fue reglamentado por el Consejo Superior, y en carácter de Presidente, el Señor Jorge Alberto García Herreros.

Por su parte, el programa de Artes Plásticas es creado según el acuerdo 024 del 6 de mayo de 2000, por el consejo superior, y en carácter de Presidente, el Señor, Pedro León Peñaranda Lozano.

Posteriormente, la denominación del programa Artes Visuales se reglamenta según el Acuerdo 025 del 19 de Julio del 2010. En este, se estipula el cambio del nombre del programa de Artes Plásticas, por el de Artes Visuales, por consiguiente, se otorga el título de Maestro en Artes Visuales. Todo ello aprobado por el Consejo Superior y en carácter de presidente, el Señor William Villamizar Lagado.



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”



1.2 Información general

En la tabla 1.1. se presenta información general del programa Artes Visuales de la Universidad de Pamplona, acorde con lo registrado en el Sistema de Aseguramiento de la Calidad del MEN (SACES).

Tabla 1.1. Información general del programa de Artes Visuales

Nombre del programa	Artes Visuales
Nivel de formación	Profesional
Norma interna de creación	Acuerdo No Acuerdo 024 de 06 de mayo de 2000
Lugar donde funciona	Norte de Santander, Pamplona
Área de conocimiento	Artes
Código SNIES	101468
Registro calificado (7 años)	11306
Periodicidad en la admisión	Activo
Jornada	Diurna
Metodología	Presencial
Número total de créditos	155
# máximo primer semestre	18

Fuente: Programa artes visuales

2 IDENTIDAD DEL PROGRAMA

El programa de Artes Visuales comprende la necesidad de estar relacionado estrechamente con los fines misionales de la Universidad, y de la Facultad de Artes y Humanidades, no obstante, dicha relación, permite que haya una identidad clara y definida, desde su posición particular y por consiguiente de la institución académica el cuerpo académico de la carrera, con los de la institución en general.

En ese sentido la misión del programa es enunciada de la siguiente manera:

2.1 Misión

“Capacitar profesionales integrales que contribuyan ética y estéticamente a la sociedad, preparados para desarrollar proyectos de investigación creación desde los lineamientos de la crítica, el arte contemporáneo y la gestión cultural, por medio de la reflexión constante de procesos individuales y colectivos, desde una perspectiva científica, tecnológica y humanística”.

Cabe resaltar que el programa deriva de la misión de la Universidad la integralidad y dentro de esta la dimensión estética, como una forma de afrontar los retos que demanda la sociedad del actual mundo globalizado, formación que incentiva en los futuros egresados, la apropiación y reflexión de su realidad inmediata “.fomentando la creación de conocimiento soportada en la innovación científica y tecnológica, la promoción de la cultura, las artes y las humanidades, con una vocación de liderazgo, calidad y excelencia que impulsa La Paz y el desarrollo de las regiones con responsabilidad social y ambiental.”. (Misión institucional).

Por lo tanto, cuando hablamos de actividades de investigación y creación de nuestros estudiantes, de



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”



antemano reconocemos que estos procesos son permeados por la interacción inherente que propicia toda acción creadora. Esto se evidencia en el análisis a partir de proyectos sobre aspectos que nos identifican y/o reflejan como comunidad, y a su vez, nos permite asumir el “Contribuir a la formación integral de profesionales en las artes, las humanidades y las ciencias sociales, bajo principios éticos, estéticos y humanísticos, sobre el fundamento de las prácticas y la reflexión académica, integrando a ellas, ejercicios de investigación y de contacto con el entorno.” (Misión de la Facultad de Artes).

En ese sentido, asumir los retos del presente, significa en términos de la misión del programa, asumir los avances tecnológicos y científicos como elementos que permiten y contribuyen a difundir y reflexionar sobre los diferentes fenómenos de nuestra sociedad desde una posición contemporánea que, aunque se aumenten los valores expositivos y de circulación, no se minimice su valor cultural.

2.2 Visión

“El programa de Artes Visuales liderará la investigación creación en la región nororiental de Colombia, mediante la generación de conocimientos teóricos y sensibles de alto impacto en la sociedad y la academia”.

Dicha visión que recoge puntualmente, aspectos consensuados a nivel institucional desde sus diferentes entes administrativos, ha ido consolidándose en el programa con el paso del tiempo; hoy por hoy, se reconoce como uno de los espacios destacados que fomentan la formación de artistas con una mirada contemporánea. Esta mirada es apoyada en primera instancia desde la investigación creación, ocupando así un papel importante en la región, donde sus resultados impactan claramente en los diferentes sectores culturales.

El reconocer la importancia del programa a nivel fronterizo, está relacionado igualmente con la Visión institucional en la que la Universidad se ha propuesto ser líder “...como una institución de alta calidad con impacto regional, nacional e internacional”. El hecho de tener población estudiantil, mediada por sus raíces y sentido de pertenencia con la zona limítrofe con Venezuela, hace que se asuman proyectos, investigaciones y prácticas artísticas, donde lo local y lo glocal es incluido en las dinámicas que propician las nuevas tecnologías y que desbordan sus límites como territorio, afrontando la internacionalización desde la cual, se proveen elementos de integración con otros entes culturales y sociales, que permitan generar rasgos de interculturalidad, bien sea a través de diversas acciones académicas, como el desarrollo de proyectos, conformación de redes, acuerdos mutuos -entre otros- como un hecho necesario para los roles de los artistas en el actual mundo contemporáneo.

2.3 Objetivos y proyección del programa

Objetivo General.

Formar profesionales integrales capaces de desarrollar proyectos desde las prácticas artísticas contemporáneas y culturales con conciencia de lo glocal.



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”



Objetivos Específicos.

- Brindar herramientas dirigidas hacia la realización de proyectos desde las prácticas artísticas contemporáneas.
- Generar escenarios para propiciar proyectos culturales.
- Ofrecer un espacio para generar diversas interpretaciones y reflexiones en torno a la realidad social y cultural.
- Ofrecer espacios de intervención y reflexión en torno al tema de la educación artística
- Fomentar en el artista en formación el espíritu crítico y de investigación a partir de las necesidades y condiciones del medio.
- Fomentar la participación en el debate epistémico de la disciplina.
- Promover el trabajo interdisciplinario en la comunidad académica.
- Promover la iniciativa, compromiso, creatividad, responsabilidad y el pensamiento crítico.

2.4 Perfil del estudiante y el egresado

El programa de Artes Visuales de la Universidad de Pamplona tiene como propósito la formación de futuros Maestros para el ejercicio integral de su profesión con acentos en la creación de proyectos bidimensionales, tridimensionales; Vídeo, fotografía y Nuevos Medios; artes relacionales, prácticas performativas y proyectos culturales; además de la importante presencia en la malla curricular de las líneas de Historias del Arte, Estética y Semiótica. Igualmente, el programa cuenta con electivas propias (electiva de artes I y electiva de artes II) que le permiten al estudiante elegir de acuerdo a sus intereses personales y la oferta institucional, cursos relacionados con el área de la Curaduría, Museología, Museografía, Edición digital diseño y animación en 3D, Gestión cultural y Educación artística. Todo lo anterior diseñado para que el estudiante pueda redefinirse en un contexto laboral y para que como ser global y local, pueda participar con mentalidad abierta, flexible, analítica y crítica, en las dinámicas propias de la disciplina. El Egresado del programa de Artes Visuales estará en capacidad de:

- Realizar proyectos desde los lineamientos de las prácticas artísticas contemporáneas que den cuenta de preocupaciones (formales, conceptuales) propias del campo del arte o de reflejar en su trabajo contextos sociales, políticos, históricos en los cuales se encuentra inmerso
- Manejar los conocimientos propios de su área de trabajo, utilizando la información como fuente para asumir posiciones diversas frente a situaciones reales.
- Diseñar y ejecutar proyectos relacionados con las áreas curatoriales, museológicas y museográficas
- Diseñar, ejecutar y evaluar proyectos culturales pertinentes para la sociedad
- Emplear teorías, técnicas e instrumentos que orienten sus intervenciones en la sociedad, para poder sintetizar de manera creativa el manejo de los aspectos formales y conceptuales con la interpretación de contenidos de diversos campos: tecnológicos, históricos, culturales y semiológicos
- Realizar una mirada crítica, analítica y propositiva, en torno a la realidad desde una posición ética y autónoma
- Contar con las habilidades cognoscitivas, comunicativas y socio afectivas para trabajar en grupo.
- Valorar la interdisciplinariedad para la producción de proyectos, a través de la flexibilidad, el análisis y la creatividad.



3 PENSAMIENTO PEDAGÓGICO DEL PROGRAMA

“Como los reflejos de un río que no nos permiten ver el agua que fluye y que tampoco constituyen un paisaje estable, pues se recomponen permanentemente, la experiencia artística transcurre, siempre distinta, siempre estable, siempre fluida.”

*Educación artística y cultural. Un propósito común.
Cuadernos de Educación Artística.
Ministerio de Cultura.*

Fundamentación metodológica del programa

Como todo cometido educativo tiene una intencionalidad, el programa de Artes visuales de la Universidad de Pamplona en su intento por reflexionar su quehacer desde el entrecruzamiento que se produce entre el abordaje de las variables “arte, educación en el contexto contemporáneo” y los diferentes modelos y teorías educativas que apoyan sus procesos de enseñanza aprendizaje, realiza una mirada a la naturaleza de su realidad curricular y formativa procurando traducir en términos disciplinares los bordes y los espacios generados en esta experiencia plena de construcción de conocimiento y constitución de sentido como lo es el arte.

En medio de la incertidumbre por aclarar la “naturaleza fluida de la experiencia artística”, es importante reconocer el acompañamiento conceptual de enfoques como los de David Ausubel, Paulo Freire, la propuesta metacognitiva, el paradigma humanista, el aprendizaje por descubrimiento, que, en esencia, se convierten en aportes que se fusionan en diferentes medidas y matices, pero que subyacen en la cotidianidad de la vida de los talleres de artes.

Ausubel (Citado por García Teske, 2003-2006) en torno a las Teorías del Aprendizaje Significativo, define el aprendizaje Significativo (Ver figura no. 2) como el proceso a través del cual las nuevas informaciones se relacionan con las estructuras del conocimiento del individuo, propiciando que la nueva información se inserte en los conceptos que ya existen en la estructura cognitiva del educando, generando una interacción entre los viejos y nuevos conocimientos y su consiguiente reorganización.



Figura no. 2. Teoría de Ausubel.



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”



Bajo la premisa del aprendizaje significativo se establece un fuerte andamiaje en los conocimientos que se fundan a través de la experiencia artística y en especial, la generada desde la estructura curricular. En este punto es fundamental reconocer la realidad de las dinámicas que se propician desde las artes, entendidas como un ejercicio permanente de reflexión y de resistencia “al olvido” como se plantea en el documento Educación Artística y Cultural, un propósito común: “Siempre nos devuelve al origen, su actualidad habla de los modos actuales de construir sentido y es una invitación a la acción” (Ministerio de Cultura, 2007. P 197).

Desde este punto de vista, el taller de formación puede ser entendido como un espacio en el que se generan constantemente aprendizajes significativos y nuevos conocimientos a partir de experiencias que tienen su raíz en la vida, porque “¿Para qué queremos un conocimiento que no se inscriba en los huesos?” (Ministerio de Cultura, 2007. P. 198). Es así como desde las dinámicas de las experiencias de formación artística en los talleres se advierten la convivencia y confluencia de diversos diálogos de reconocimiento para consigo mismo, diálogos con los otros, con la disciplina de las artes u otras áreas afines o disímiles; también se plantean diálogos con la tradición, la sociedad, con los materiales, que deben ser evidenciados, cuestionados y proyectados hacia “nuevos espacios simbólicos”. (Educación Artística y Cultural, un propósito común, 2007. P.167).

Por otro lado, el educador y pedagogo brasileño Paulo Freire, plantea a través de la Pedagogía del Oprimido una reflexión acerca de la verdadera misión de la educación, la cual debe girar en torno al ejercicio permanente de la problematización, entendido como un proceso de alfabetización crítica que despierta en el sujeto “el mundo del conocimiento (sistematizado) y el mundo de la conciencia (crítica)” (Martínez-Salanova, s.f.). Este hecho transforma radicalmente la metodología de la tradicional educación “bancaria”, diseñada para fomentar la pasividad (através de la estrategia mecanización-memorización) y opresión del pueblo. En contraste, Freire incita a través de sus investigaciones a que el sujeto busque la transformación de la realidad, y a través de esa acción se construya a sí mismo y a la vez se humanice. La educación desde este punto de vista será en esencia una práctica basada en la construcción de sujetos desde la libertad de los mismos.

Reiteramos que en esta reflexión se observa el diálogo entre varios enfoques al que intuitiva o conscientemente recurrimos y del cual nos servimos para desarrollar los procesos de enseñanza aprendizaje en el programa de Artes Visuales. Es por esto que aparte de los enfoques cognitivistas y de la pedagogía crítica en nuestros encuentros académicos también hay que resaltar la pervivencia de la propuesta metacognitiva. La metacognición, cuyo fin es que el estudiante “aprenda a aprender” (Universidad de Pamplona, 2004) y su concordancia con los fines propuestos para la educación -citando un párrafo del informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre “Educación para el siglo XXI”-, para cumplir el conjunto de las misiones que le son propias, la educación debe estructurarse en torno a cinco aprendizajes fundamentales (Ver figura no. 3), que en el transcurso de la vida serán para cada persona, en cierto sentido, los pilares del conocimiento:

1. Aprender a conocer, es decir, adquirir los instrumentos de la comprensión;
2. Aprender a hacer, para poder influir sobre el propio entorno;
3. Aprender a vivir juntos, para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas;
4. Aprender a emprender
5. Aprender a ser, un proceso fundamental que recoge todos los elementos anteriores."

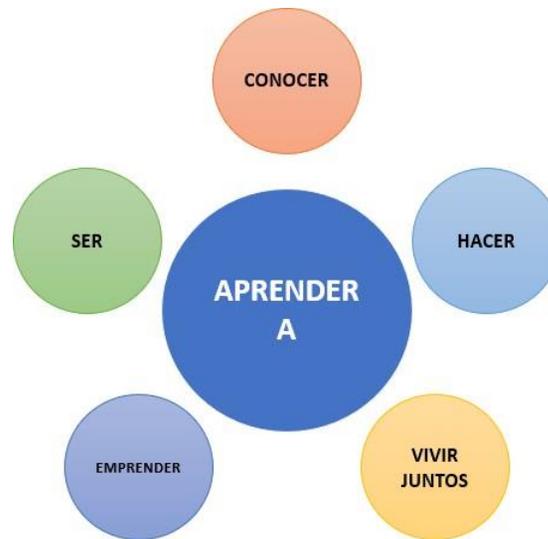


Figura no. 3. Aprendizajes.

Es necesario destacar, que la revisión de los anteriores enfoques pedagógicos para definir el del programa de Artes Visuales, tienen un énfasis marcado en nuestra identidad y realidad cultural regional, nacional y latinoamericana, lo que implica en sí mismo, un posicionamiento metodológico que aborda el arte, no como una manifestación divina o racional o meramente subjetiva, sino más bien como un punto de encuentro entre la razón, la subjetividad y la cultura.

En este punto vale la pena aclarar la naturaleza de la formación en Artes Visuales, afianzada en una metodología que privilegia los procesos individuales y su estrecho seguimiento, puesto que a la vez que el futuro maestro en artes desarrollará su proceso de formación asesorado constantemente, también lo hará desde un ambiente en el que se fomenta la autonomía y la reflexión como compañeros de ruta en la solución de una diversidad de problemas técnicos y conceptuales que son la esencia de la vida de un programa de estudios de esta naturaleza. Para tal efecto, recurrirá no sólo a la base intelectual que haya logrado alcanzar hasta ese momento, a lo largo de su recorrido académico, sino también al cúmulo de las experiencias personales, vivencias y saberes acumulados – sucesos, actitudes, normas, etc.-, fusionados, entremezclados entre sí y transformados en resultados trascendentes y multideterminados:

“En el arte se podrán diferenciar predominios emocionales, racionales, intuitivos, subjetivos, objetivos, políticos...en una obra específica, pero independientemente de cualquier énfasis, la manifestación artística siempre recoge la totalidad de un artista, quien, a partir de un determinado entorno, concibe y crea en función de su integral y plural naturaleza.” (Universidad de Pamplona, 2004)

Así, pues, el rol del docente en un programa de Artes, es el de ser un facilitador del aprendizaje puesto que debe ser un intermediario entre las necesidades cognitivas y expresivas, los proyectos personales de investigación-creación- de los educandos y las fuentes del saber. Es necesario recalcar que, el paradigma humanista en la educación planteado por Carl Rogers, enfatiza en el tipo de aprendizaje basado en la acción, que, a su vez, ha sido el método por excelencia de la enseñanza aprendizaje en los talleres artísticos y que en la actualidad se encuentran cada vez más lejanos de las prácticas autoritarias del conductismo. Igualmente, la propuesta de este terapeuta, está relacionada con el desarrollo de la autonomía de criterio del estudiante (citada anteriormente), con el desarrollo de las capacidades de reorganización del pensamiento como objetivo para realizar el ejercicio del desaprendizaje, fin trascendental dentro de los procesos de aprendizaje de los educandos de la carrera de Artes Visuales.



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”



Cabe señalar que, la educación para formar artistas ha privilegiado, desde el programa de Artes Visuales de la Universidad de Pamplona, el reconocimiento del estudiante como un ser auténtico y único; guiándolo para que ese proceso de afirmación de la individualidad desarrolle simultáneamente las potencialidades del educando y lo invite a descubrir sus propias capacidades creadoras y sensibles y las de los otros. Recordemos que, frente a la característica que favorece los procesos cognitivos de tipo individual planteados por Jerome Bruner en su Teoría del Aprendizaje por Descubrimiento, se encuentran igualmente diversas formas de descubrimiento del saber. A saber: El descubrimiento transductivo (La Guía, 2011) es para dicho pedagogo, la base del pensamiento divergente y de la adquisición de una postura creadora por parte del aprendiz. Como sinónimo del pensamiento altamente creativo, este tipo de aprendizaje está relacionado con el arte y la metodología para la formación en esta área. El individuo en este tipo de pensamiento se encuentra motivado para desarrollar cierta clase de relaciones entre diferentes aspectos o elementos de la realidad relacionados con el lenguaje metafórico y la analogía. Esta clase de lenguaje figurado, resultado del descubrimiento cognitivo y ligado al desarrollo sensible del ser humano, es intrínseco del idioma al que acude el creador artístico como estrategia eficaz para expresar su visión del mundo.

Por último, se hace necesario detenernos ante la tendencia educativa denominada el modelo formativo (Ver figura no. 4), en el cual el aprendizaje realizado por parte del propio estudiante, entendido como un compromiso propio y permanente (Universidad de Pamplona, 2004) por fortalecer sus estructuras cognitivas se convierte en ejercicio fundamental. De esta manera, se busca que el educando en artes desarrolle sus propias capacidades y se convierta en un ser competente en el área investigativa; donde el papel del profesor sea el equivalente a un apoyo para el educando y no un transmisor de conocimientos. Los conocimientos adquiridos de esta manera no se olvidarán porque realmente el estudiante se habrá apoderado de ellos y los habrá construido él mismo. En otras palabras, deberá ser el futuro maestro en artes, un investigador autónomo y vitalicio; precisamente, Gabriel García Márquez (1998) recordando a José Martí, escribió al respecto:

“Una educación desde la cuna hasta la tumba, inconforme y reflexiva, que nos inspire un nuevo modo de pensar y nos incite a descubrir quiénes somos en una sociedad que se quiera más a sí misma. Que aproveche al máximo nuestra creatividad inagotable y conciba una ética y tal vez una estética para nuestro afán desahogado y legítimo de superación personal” (S.F. P. 9).



Figura no. 4. Modelo Formativo



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”



La evaluación en artes

La concepción tradicional que ha predominado en torno a la evaluación de los aprendizajes se ha basado en la “medida del éxito de la enseñanza en términos de las adquisiciones observables de los alumnos” (Universidad de Pamplona, 2004).

Desde el programa de Artes visuales se ha privilegiado una mirada hacia los procesos de cada uno de los estudiantes, teniendo en cuenta no solo su desarrollo como sujeto, sino como paralelamente se evidencia este despliegue en sus procesos de investigación creación y conceptualización.

Desde la evaluación al interior del programa y en consonancia con los lineamientos institucionales (Universidad de Pamplona, 2004) en el tema, se promueven en los estudiantes las siguientes oportunidades:

- Toma de conciencia del momento que vive
- El desarrollo humano depende del interés y voluntad de cada uno
- Cobra sentido la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación como práctica permanente
- Construcción de un ser más humano
- Hace de la evaluación una vía que conduce a la formación ética y moral a través del respeto por la diferencia y la diversidad
- Entiende la evaluación como un componente de los aprendizajes

En este sentido, es importante resaltar la evaluación educativo-formativa institucional (Ver figura no. 5) y cómo esta se evidencia en la disciplina de artes a partir de presupuestos teóricos y metodológicos como los siguientes:

- Holística e integradora, contextualizada en el entorno socio pedagógico en el que se concreta la acción educativo formativa (Universidad de Pamplona, 2004) Coherente, toda evaluación debe producir como efecto el conocimiento.
- Formativa, en cuanto que todo conocimiento que se obtenga de la evaluación ha de usarse para potenciar la acción educativa y cualificar la enseñanza-aprendizaje
- Ha de potenciar el trabajo colegiado y la construcción colectiva del saber
- Debe ser comprensiva y motivada, no para detectar los errores sino los aciertos y logros.



Figura No. 5. Evaluación educativo-formativa.



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”



Cabe distinguir en este punto, la naturaleza de la investigación-creación artística, fundada en la subjetividad, pero a la vez, basada en procedimientos concretos ligados no solo de la propia disciplina sino en la relación y conjunción con otras áreas del conocimiento, en especial las ciencias sociales y la salud (métodos etnográficos, historias vida, estudios de casos múltiples), de la cuales se alimenta para adelantar procesos generadores de significaciones y conocimientos:

“Pero hay que aclarar que el arte si utiliza procedimientos concretos y que posee un marco de significados que se concreta en un sistema cultural en el que se da la sensibilidad colectiva en relación con el mundo, esto conduce a que el arte o gran parte de éste se puede educar. El admitir la existencia de contenidos transmisibles por el proceso de enseñanza aprendizaje conduce a señalar que tal proceso ha de ser objeto de evaluación” (Morales, 2001)

Igualmente, en la evaluación formativa y por procesos (Ver figura no. 6) enfatizamos los siguientes aspectos:

- La importancia de la regulación de los estudiantes o lo que llamamos ejercicios de autoevaluación, por cuanto generan en el estudiante y en los docentes la conciencia necesaria para asumirse como sujetos activos de los procesos académicos;
- Por otro lado, rescatamos en cuanto a las técnicas de evaluación que deben ser acordes con nuestro propio ámbito y es por esto que reconocemos la característica de la evaluación integrada, en la cual todas las actividades a evaluar son consideradas como acciones interrelacionadas y no independientes del proceso que vive cada estudiante.
- Reconocemos la particularidad de la evaluación cualitativa por cuanto la realizamos en función de las particularidades de cada uno de los procesos y en torno a una serie de estimaciones en torno a ellos mismos.



Figura No.6. Evaluación formativa y procesos.



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”



En síntesis, rescatamos en el programa de Artes visuales 3 dominios o áreas del aprendizaje que se desarrollan como procesos en la malla curricular:

- Procesos de Creación y de Investigación creación
- Procesos de conceptualización social, histórica, filosófica y cultural del arte
- Procesos de fundamentación hacia el área de los proyectos culturales

En torno a estos grandes dominios o áreas de las artes resaltamos los fines de la evaluación y su contribución a la comunidad académica:

- Permite el conocimiento de los avances de cada estudiante
- Contribuye a dar sentido al trabajo en equipo de su comunidad académica
- Genera la orientación y reorientación de los procesos de enseñanza aprendizaje
- Realiza un énfasis especial en lo que aprende la comunidad educativa
- Genera procesos de evaluación (seguimiento) y autoevaluación (regulación) constantes
- Promueve la creación de espacios para la socialización y la visibilización de los procesos.

Las competencias en el campo de las artes

El programa de Artes Visuales de la Universidad de Pamplona asume la responsabilidad de formar profesionales más humanos y capaces, competentes en la misión de convertirse en actores dinámicos y comprometidos con la sociedad. En consecuencia, al fundar el proyecto educativo basado en las “capacidades de lo humano” (Mejía: S.f.) y de su transformación, reconocemos que cada sujeto es un caudal de potencialidades que requieren ser despertadas y canalizadas ética y estéticamente:

“[...] Desde lo humano en forma integral el actuar competente se convierte en una capacidad de ser, aprender, convivir, emprender, disfrutar, y hacer en coherencia con los tiempos que vivimos, en donde el trabajo no es sólo lo productivo, sino un ser humano que construye toda su existencia desde esas múltiples dimensiones.” (Mejía: S.f.)

Es así como una de las tantas capacidades que las artes desarrollan en el sujeto es aprender a observar el mundo. “El arte nos ofrece las condiciones para que despertemos al mundo que nos rodea. En este sentido, las artes nos ofrecen una manera de conocer” (. Fernández y Chavero.2012) de manera sensible el entorno y a la vez activar una actitud propositiva y dinámica ante él.

Las competencias genéricas dentro del programa de Artes Visuales

La creación del proyecto Tuning surge de la necesidad de la Unión Europea y posteriormente en el territorio Latinoamericano de establecer unos puntos de diálogos entre las comunidades académicas con el fin de plantear cuáles podrían ser las estructuras y contenidos de estudio orientado hacia las competencias genéricas y específicas de ciertas áreas disciplinares para garantizar de esta manera los sistemas y las dinámicas de validación y transferencias de la comunidad de profesionales de gran parte del planeta:

“[...] El proyecto tiene un impacto directo en el reconocimiento académico, garantía y control de calidad, compatibilidad de los programas de estudio a nivel europeo, aprendizaje a distancia y aprendizaje permanente.”



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”



Igualmente, cabe resaltar que en este proyecto jugó un papel fundamental la tarea que se fijó la colectividad académica Europea y Latinoamericana de establecer los perfiles académicos y profesionales que la sociedad requiere, además de dejar en claro y evidenciar cuál es el nivel de formación que debe alcanzarse en cada uno de los programas académicos en términos de “competencias y resultados de aprendizaje”. (Bravo. S.f.)

Desde este punto de vista, el programa de Artes visuales de la Universidad de Pamplona, a partir de la reflexión académica y del estudio de su misión, visión, y Proyecto Educativo, reconoce las siguientes competencias genéricas de formación de los futuros profesionales en el área:

1. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis
2. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
3. Responsabilidad social y compromiso ciudadano
4. Capacidad de comunicación oral y escrita
5. Capacidad de comunicación en un segundo idioma
6. Capacidad de investigación
7. Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente
8. Capacidad crítica y autocrítica
9. Capacidad creativa- sensible
10. Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas
11. Capacidad para tomar decisiones
12. Capacidad de trabajo en equipo
13. Habilidades interpersonales
14. Compromiso con la preservación del medio ambiente
15. Valoración y respeto por la diversidad y multiculturalidad
16. Capacidad para formular y gestionar proyectos
17. Compromiso ético

Las competencias específicas del programa de Artes Visuales

Es importante recordar la integralidad que convoca los estudios en el campo de las artes, al convertirse estos en propiciadores de todas las capacidades del ser humano.

En este punto es importante resaltar que al hablar de, competencias, abordamos campos que en parte obedecen al terreno de las subjetividades y del mundo de lo sensible y de la percepción, y, por otro, al mundo del conocimiento racional e intelectual:



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”



“Los conocimientos desarrollados a través de los procesos de educación artística incorporan una diversidad de dimensiones humanas que abarcan lo intelectual, lo afectivo, lo corporal, lo sensible, lo estético, lo técnico, lo expresivo, lo creativo, ente otros; dimensiones que se integran de manera orgánica y compleja dentro de procesos de desarrollo que no son en absoluto lineales ni secuenciales.” (ACOFARTES, 2011)

Por otro lado, y desde el punto de vista del tema de las competencias específicas (Ver figura no. 7), para los estudiantes del programa de Artes Visuales de la Universidad de Pamplona tendremos que considerar los tres elementos constitutivos de una competencia para poder abordar esto:

1. El Saber, que se relaciona con el desarrollo cognitivo y los conocimientos que alcance a construir el estudiante.
2. El Saber Hacer, que implica las habilidades y destrezas que adquiere el estudiante durante su tiempo de estudios en el programa.
3. Igualmente, la capacidad de desenvolverse en un contexto, relacionado con la valoración del hacer; es decir, el conjunto de valores y actitudes que el futuro profesional va a adquirir en su paso por la academia.



Figura no. 7. Competencias específicas.

A continuación, se describirán las competencias específicas para el programa de Artes Visuales (Ver figura no. 8), teniendo en cuenta la conjugación entre los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que se espera despierte cada estudiante al finalizar su paso por este programa académico y, a la vez, las plantearemos a partir de las cinco competencias transversales que diseñó ACOFARTES (2011) para los distintos campos de las artes:

1- Habilidades en el campo del *saber*:

Competencias estético discursivas:

Posee dominio de las diferentes áreas del campo del conocimiento de las Artes Visuales y de los conceptos y principios propios de ésta.

Competencias técnicas:

Conoce los principios de educación y formación en el área.

Conoce los fundamentos y estructuras curriculares del área y es capaz de diseñar proyectos, programas y planes de estudio pertinentes.

Expresión – creación:

Domina los principios de investigación e investigación-creación, como quehacer fundamental del actor cultural y del artista.



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”



Socioculturales:

Conoce las políticas culturales colombianas.

Posee principios humanistas y éticos que orientan su quehacer profesional.

Percepción:

Conoce su responsabilidad como actor primordial en el mundo contemporáneo y su responsabilidad en medio de un mundo global.

Conoce su momento actual y, a la vez, reconoce los hechos históricos más relevantes del pasado.

Conoce las obras de arte del pasado y las prácticas artísticas contemporáneas más significativas, en especial, las relacionadas con su proceso personal.

2- Competencias en el *saber hacer*:

Competencias estético discursivas:

Plantea con claridad sus argumentos en torno al discurso de las artes y las disciplinas humanísticas.

Competencias técnicas:

Desarrolla con propiedad procesos pedagógicos y de formación de públicos en el área de las artes visuales.

Es capaz de diseñar proyectos, programas y planes de estudio pertinentes.

Expresión – creación:

Es capaz de desarrollar proyectos de investigación e investigación-creación.

Socioculturales:

Es capaz de diseñar y desarrollar proyectos de gestión consecuentes con las necesidades de las regiones y del país.

Actúa basado en principios humanistas y éticos como principal norte de su quehacer profesional.

Percepción:

Es sensible ante su entorno inmediato y es consciente de su responsabilidad en medio de un mundo global.

Posee capacidades para percibir y hacer lectura de su momento actual y, a la vez, establecer vínculos reflexivos con la tradición histórica de los hechos más relevantes del pasado.

Es un ser perceptivo a las obras de arte del pasado y a las prácticas artísticas contemporáneas.

3- Competencias **actitudinales**:

Competencias estético discursivas:

El estudiante adquiere el compromiso de aprender autónoma y críticamente las diferentes áreas del campo del conocimiento de las Artes Visuales.

Competencias técnicas:

El estudiante reconocerá la responsabilidad de los procesos pedagógicos y de formación de públicos en el área de las Artes Visuales.

Expresión – creación:

Desarrollará procesos de investigación e investigación-creación desde la ética y la transparencia.

Socioculturales:

Es capaz de diseñar y desarrollar proyectos de gestión comprometidos con las necesidades de las regiones y del país.

Se rige por principios humanistas y éticos en cada momento de su vida.

Percepción:

Es crítico de la lectura que realiza de su momento actual.

Es autocrítico ante los procesos de investigación-creación que adelanta.



Figura no. 8. Competencias específicas para el programa de Artes Visuales.

Resultados de aprendizaje (RAP)

Es de reconocer el esfuerzo de ir consolidando un programa acorde no sólo a políticas nacionales, -avalado por su última renovación de registro calificado- sino también por los vientos que permean las disciplinas en el actual mundo globalizado, lo que permite identificarnos, como un colectivo dinámico, en ese sentido, el programa desde su comité curricular atendiendo las directrices emanadas del decreto 1330 del 25 de julio de 2019 cual señala promover el enfoque centrado en los estudiantes, esto denominándose como *resultado de aprendizajes*, lo cual para el comité después de sus reuniones periódicas durante el año 2021-I analiza con reflexiones pertinentes, y considerando los *resultados de aprendizaje* como un elemento indispensable para la formación actual, dichos resultados se conectan coherentemente con el perfil del egresado.

La construcción de los resultados de aprendizaje del programa (RAP) se derivó de orientaciones institucionales apoyadas en el texto “Writing and using learning outcomes: a practical guide” escrito por Declan Kennedy en 2007. Durante el estudio del comité curricular para emprender la formulación de las RAP se consideró también el material dispuesto en red por la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso: “Definiendo resultados de aprendizaje y criterios de evaluación para mis cursos” (2014). Desde este material se inicia el análisis preguntándose:

¿Qué se espera que el estudiante demuestre al finalizar este curso?

¿Qué debe demostrar el estudiante para aprobar este curso?

¿Cómo aquellos desempeños o actuaciones le sirven o son de utilidad al estudiante para su ejercicio profesional?

¿En qué situaciones y contextos profesionales el estudiante requerirá demostrar estos desempeños o actuaciones competentes?

Desde allí se definen los saberes en el plano cognitivo, el plano subjetivo y el plano psicomotor. Todo desde la perspectiva focal de los perfiles de egreso del estudiante.



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”



Con lo anterior, el comité curricular revisó los perfiles del programa y clasificó los saberes necesarios en los tres planos, con lo que se obtuvieron 5 Resultados de Aprendizaje del Programa (RAP). En este momento se está elaborando la asociación de Resultados por curso y los respectivos criterios de evaluación por cada RA.

1. **Interpretar** el sentido semiótico de las imágenes en el mundo visible, desde el pensamiento crítico y la agudización perceptiva, aprovechables en proyectos culturales, investigativos y creativos.
2. **Desarrollar** proyectos culturales, investigativos y creativos, aplicables en museos, galerías, convocatorias, fundaciones artísticas, bienales, festivales de arte, universidades y demás entidades que promuevan y difundan el acervo artístico de la Nación.
3. **Indagar** el entorno en sus propuestas de producción y ficción de mundos posibles, a través de creaciones artísticas con referentes históricos, sociales, del sujeto y su realidad contextual.
4. **Diseñar** el montaje de exposiciones artísticas propias y ajenas, conforme a proyectos curatoriales adecuados al entorno socio cultural.
5. **Experimentar** diversos materiales y técnicas artísticas en los proyectos de investigación/creación.

Objetivos y propósitos de formación humana, ética y profesional del programa.

La formación de profesionales en Artes Visuales asume la interpretación de la integralidad a la luz de la misión de la Universidad proyectada al 2030:

“La Universidad de Pamplona como institución pública de orden departamental, asume su compromiso social educativo con las nuevas generaciones, a partir del desarrollo de las funciones de docencia, investigación y extensión, fomentando la creación de conocimiento soportada en la innovación científica y tecnológica, la promoción de la cultura, las artes y las humanidades, con una vocación de liderazgo, calidad y excelencia que impulsa La Paz y el desarrollo de las regiones con responsabilidad social y ambiental.”(MISIÓN UNIVERSIDAD DE PAMPLONA)

Esto supone la posibilidad de la formación desde el desarrollo de competencias en el área disciplinar, teniendo en cuenta al sujeto como un ser multidimensional, además de una comprensión general del contexto en el cual se desarrolla el individuo, su interpretación colectiva, y la forma como puede agenciar cambios sustanciales de sus contextos, tanto inmediatos como regionales y globales. Es así como para este fin, se tienen en cuenta espacios donde el estudiante puede explorar las posibilidades de sus capacidades en consonancia con sus intereses, de manera que pueda complementar su formación en los núcleos Básico, Profesional y de Profundización.



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”



De acuerdo a lo anterior, se comprende que el programa contempla, desde su sustento epistemológico, una reflexión constante sobre la formación y práctica artística en la aproximación a lo enseñable del quehacer profesional, como a la producción misma de los elementos tangibles de las Artes Visuales. Esto significa que el estudiante tiene la posibilidad de participar en la construcción del conocimiento y la consecuente formulación de sus concepciones asociadas al entorno al que suscribe su accionar profesional. Las Artes visuales contemplan un devenir histórico particular ampliado desde la lógica de las bellas artes y las artes plásticas, para abordar de forma más eficaz los retos que plantea el orden social y la propia historia; donde no se trata únicamente de replicar la realidad e interpretar la funcionalidad de la imagen; sino, componer una argumentación, un concepto que sustente la acción artística en sí misma y, a la vez, se ajuste a las narrativas y discursos del individuo y de su realidad inmediata, con miras a generar impacto en ámbitos de escalas mucho mayores. Desde este ámbito está suscrito el carácter humano de la formación en artes visuales, donde prima la reflexión en torno al hombre/mujer como sujeto y actor del contexto social, como generador de transformaciones y como resultado de sus propias dinámicas relacionales con los sistemas en los cuales se desenvuelve. (Camacho y Cols, 2012)

“El proyecto de vida desde su definición se basa en la articulación coherente de la comprensión del actuar individual y la asunción de un rol social específico, asumiendo la categorización de los elementos sociales en el marco de la individualidad, esto significa que el sujeto primero conoce los elementos que componen su ser, su carácter integral como se exponía anteriormente y posteriormente al percibirse sujeto social procede a accionar en el contexto a partir de un plan establecido”. (Hernández, 2000)

Por esta razón, la formación del profesional en Artes Visuales de la Universidad de Pamplona, faculta al estudiante para reflexionar en torno a su propio desarrollo personal y de competencias, para ingresar al contexto laboral y, ante todo, para reinterpretar los elementos constitutivos de su entorno a fin de agenciar cambios, y visibilizar su propio contexto, transformándolo, de ser necesario.

4 ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN CURRICULAR

La estructura curricular de la Universidad de Pamplona, según el acuerdo 041 del 25 de julio de 2002, descansa sobre principios básicos entre los que se encuentra la flexibilidad curricular, determinada como la característica que posibilita al currículo mantenerse actualizado; lo que permite optimizar el tránsito del estudiante por la institución y por el programa. De esta manera, además de contribuir con la formación integral de los estudiantes, posibilita adaptarse a los cambios en el respectivo campo de conocimiento, a la utilización de tecnologías de la información y de la comunicación, a las necesidades y vocaciones individuales, facilitando la actualización permanente de los contenidos, estrategias pedagógicas, y la aproximación a nuevas orientaciones en los temas del programa.

Sobre esta base, el programa de Artes Visuales tiene las siguientes características de flexibilidad:

- La oferta de un conjunto ampliado de cursos electivos socio humanísticos, en los cuales los estudiantes pueden elegir libremente.
- La posibilidad de profundizar en técnicas en los talleres, ubicados en los componentes del ciclo Profesional y de Profundización –de acuerdo a los intereses y necesidades-, así como de



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”



seleccionar cursos en las asignaturas de Electiva de Artes I y Electiva de Artes II del programa, situados en el componente del ciclo de Profundización.

- Da oportunidad para la comunidad del programa, de realizar pasantías e intercambios académicos con otras instituciones pares a nivel regional, nacional e internacional.
- Desarrollo de las asignaturas, enriqueciendo perspectivas mediante la interacción directa con docentes de otras facultades en la modalidad de cátedras de servicio.

La interdisciplinariedad en el programa:

Apoyado el programa en su misión, que propende por la formación Integral, se permite en su plan de estudios, a partir de la reforma curricular del año 2000 para todos los programas de la Institución Universitaria, ofrecer asignaturas que manifiesten en sus contenidos el nuevo rumbo de la educación superior; y en el caso del programa de Artes Visuales, se tiene en cuenta –además- la resolución 3456 del Ministerio de Educación Nacional. En consecuencia, en el perfil humanístico, inherente a todo Artista Visual, es vital la interacción con otros programas y entes culturales al interior de la institución universitaria.

El plan de estudios posibilita el intercambio, tanto a nivel de la formación académica de los educandos, como al de los mismos docentes; esta relación de intercambio se permite y se construye en las asignaturas institucionales denominadas, electivas socio humanísticas y en las materias extraplan, así como en las asignaturas del plan de estudios ofrecidas y compartidas por otros programas, por razones de organización operativa, o por los perfiles claros que tiene cada carrera profesional en relación con dichas las asignaturas.

Esta interrelación de estudiantes de diversas disciplinas, así como desde la óptica del docente, evidencia una formación en la que el educando siempre estará abierto a la interrelación, así como a la elaboración de proyectos de investigación, y la participación en grupos de trabajo, llámense semilleros de investigación –entre otros nombres posibles-, que flexibilizan, aún más, sus labores académicas.

Las cátedras que comparte el programa con otras áreas educativas de la institución universitaria, están comprendidas en los Dptos. de Filosofía, Comunicación Social, Arquitectura, Diseño Industrial (partir de 2006), y la Facultad de Educación, con sus Dptos. correspondientes. Por otra parte, el plan de estudios permite –mediante la figura de Trabajo Social-, la participación del estudiante en actividades socioculturales, desde la Dirección de Interacción Social, generando dinámicas y valores agregados en pro del conocimiento y la participación; desde, y en, el campo de las Artes Visuales.

Por ser las Artes Visuales una disciplina en la que se conjugan la educación de la sensibilidad, la lectura y re-significación de la realidad; la creación y búsqueda constante, la apertura hacia nuevas formas perceptivas, la formación de públicos, entre otros; permite esto tener una mirada atenta a los diversos fenómenos de la evolución humana, bien como pretexto, o como reflexión. En ese sentido los miembros del programa son conscientes de las tendencias que influyen la formación de la disciplina, lo que ha generado y promovido la participación en redes del conocimiento con otras comunidades disciplinares, y miembros pares del campo de las artes y la cultura.

El programa de Artes Visuales articula su vida académica entre la docencia, la investigación, la investigación formativa, la Interacción social y la gestión de proyectos y desarrollo tecnológico.

Alrededor de la Misión y Visión del programa, el cuerpo docente y estudiantil ha establecido actividades que le permiten extender sus fronteras en aquellos sectores institucionales, regionales y nacionales, en los



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”



Oficina de
Autoevaluación y
Acreditación
Institucional

cuales se afirma la participación interdisciplinaria. Ello permite que el conocimiento –como Arte-, colabore y se apoye en la evolución científica y tecnológica, tanto de los educandos, como de la zona de influencia de la institución universitaria, y enmarcado en un contexto global.

El trabajo interdisciplinario:

El programa, atendiendo a su vocación de interacción con diferentes áreas del conocimiento, y a partir de recursos metodológicos propios de cada asignatura, incentiva la participación tanto de alumnos como docentes en la vida cultural de la universidad y del área de influencia de la institución académica.

Por otro lado, se estimula a los estudiantes para que, desde sus espacios académicos, fluctúen saberes con otras áreas, a través de sus propios procesos de investigación-creación.

El plan de estudios, aparte de las asignaturas anteriormente señaladas, contempla la materia de Gestión Cultural, mediante la cual el estudiante se asume como ente dinamizador en la sociedad. Por lo anterior, ello permite (junto al requisito de Trabajo Social) al futuro egresado tomar conciencia de la realidad e importancia del papel coyuntural del Estado, el sector cultural y el productivo.

Como es bien sabido, los entes culturales, por su propia naturaleza, no están exentos de la participación de diversas miradas que enriquecen sus propósitos; por ello el artista visual, bien como estudiante, o bien como profesional, a la vez que participa en los espacios culturales, también tiene la capacidad de interpretar y reelaborar su entorno.

Por lo expuesto, el programa, apoyado en nuevas tecnologías de información como componente e insumo vital en la educación del presente milenio, le permite interactuar con otros entes culturales, ampliando su horizonte formativo. Este intercambio de conocimiento genera una dinámica que permite al programa reflexionar y posicionarse en el concierto académico regional y nacional.

Desde sus inicios, el programa de Artes Visuales estimula a sus estudiantes y docentes en diferentes escenarios, tanto al interior, como al exterior de la institución académica, mediante grupos de investigación, seminarios, talleres, eventos culturales asociados al campo de las artes visuales, programas radiales y reflexiones críticas; entre otros. El programa manifiesta un marcado interés en su relación con la comunidad estudiantil y ciudadana, a través de proyectos que fortalecen lo interdisciplinario, y que giren en torno a la función social y cultural de los museos, salones regionales de artes, exposiciones, y proyectos curatoriales entre otros. Por lo tanto, estos aportes contribuyen al desarrollo de la comunidad desde los espacios cotidianos; todo, enmarcado dentro de un sentido de tolerancia y respeto.

La participación del programa, por su naturaleza interdisciplinaria, se hace visible en la vida académica y regional en su compromiso constante por parte de docentes y estudiantes, en proyectos que, por razones éticas, son vitales para la existencia misma del programa.

Dichos proyectos, tanto a nivel del Depto. de Artes, como a nivel institucional, están correlacionados con las vicerrectorías donde se puntualiza que la formación integral incentiva la innovación, transformación y desarrollo del ser humano, más allá de la estricta preparación laboral.

El programa de Artes Visuales, al ser un programa relativamente joven de la Universidad de Pamplona, se ha permitido construir espacios de reflexión al interior del mismo, a través de reuniones periódicas sobre los procesos académicos, bien sea a través de la participación en los diferentes comités, o en la conjugación e integración de diferentes opiniones alrededor de los contenidos de las asignaturas.

Por tener el plan de estudios, un ordenamiento por áreas y componentes, le permite a los docentes que



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”



lideran los respectivos cursos mantener un encadenamiento conceptual, propiciado ello por el ingreso creciente de nuevos docentes entre Maestros, Licenciados y Diseñadores.

Dichos contenidos, aunque enmarcados dentro de parámetros institucionales de tiempo y calendario, permiten una libertad al interior de los mismos –como es evidente en los procesos de creación-; libertad que se traduce conservando la esencia del contenido, mientras que la aplicación de recursos y metodologías varía, característica propia del quehacer artístico; como una clara expresión de la multiculturalidad del país.

Número de Créditos por Semestre										
Semestre	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
Crédito	16	17	17	18	17	19	12	12	12	15

A continuación, se presentan las asignaturas por áreas y por semestre tal como figura en el pensum vigente. Es importante señalar que en el caso del término áreas, a nivel institucional se denomina Componentes. En ese sentido, dichos componentes se interrelacionan con cursos específicos aportando en el conocimiento, en las habilidades y competencias, cuyo objetivo de desarrollo se cristaliza y materializa en el trabajo de Grado. Los componentes se encuentran debidamente formulados en el artículo segundo del Acuerdo 041 del 25 de julio de 2002 (Anexo 1.5) de la siguiente manera:

Componente socio humanístico: “Orientado a contribuir a la formación integral evidenciando la relación entre la formación profesional con los órdenes de lo social, lo político, lo cultural, lo ético, lo estético y lo ambiental”.

Componente Básico: “Contribuye a la formación de valores, conocimientos, métodos y principios de acción básicos de acuerdo con el arte de la disciplina, profesión, ocupación u oficio”.

Componente Profesional: “Promueve la interrelación de las distintas disciplinas para su incorporación a los campos de acción o de aplicación propios de la profesión”.

Componente de Profundización: “Permite aplicar la cultura, los saberes y haceres propios de la profesión con la incorporación de referentes y enfoques provenientes de otras disciplinas o profesiones para una mayor aprobación de los requerimientos y tendencias de los campos ocupacionales en el marco de la internacionalización de la educación”.

Componente	Componente Básico.	Componente Profesional.	Componente de Profundización.	Total créditos
Socio humanístico	FB	FP	PR	
SH.				
12	37	39	67	155



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”



Oficina de Autoevaluación y Acreditación Institucional

Plan de Estudio Programa Artes Visuales

PRIMER SEMESTRE

Código	Nombre de la Asignatura	Créditos	I.HS	Requisitos	Naturaleza	T	T.P	P
151024	TEORÍA DEL COLOR	2	4	N/A	TEORICO PRACTICA		4	
151247	TALLER BÁSICO	2	4	N/A	TEORICO PRACTICA		4	
151002	DIBUJO BÁSICO	2	4	N/A	TEORICO PRACTICA		4	
151021	PROPEDEÚTICA DEL ARTE	3	3	N/A	TEORICA	3		
151022	SEMIÓTICA DEL ARTE	3	3	N/A	TEORICA	3		
151009	GESTIÓN CULTURAL	2	4	N/A	TEORICO PRACTICA		4	
153002	CÁTEDRA FARÍA	2	2	N/A	TEORICA	2		
TOTAL S		16	24			8	16	

SEGUNDO SEMESTRE

Código	Nombre de la Asignatura	Créditos	I.HS	Requisitos	Naturaleza	T	T.P	P
151023	TALLER DE PINTURAS HÚMEDAS	2	6	R-151024	TEORICO PRACTICA		6	
151125	TÉCNICAS DE ESCULTURA MODELOS	2	6	N/A	TEORICO PRACTICA		6	
151003	DIBUJO REPRESENTACIÓN ESPACIAL	2	6	R-151002	TEORICO PRACTICA		6	
151016	HISTORIA DEL ARTE PREMODERNO	4	4	R-151021	TEORICO PRACTICA	4		
151212	ESTÉTICAS PREMODERNAS	3	4	N/A	TEORICA	3		



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”



Oficina de Autoevaluación y Acreditación Institucional

162003	HABILIDADES COMUNICATIVAS	2	2	N/A	TEORICA	2		
151250	TALLER EXPERIMENTAL DE FOTOGRAFÍA	2	4	N/A	TEORICO PRACTICA		4	
TOTALES		10	32			9	22	

TERCER SEMESTRE

Código	Nombre de la Asignatura	Créditos	I.HS	Requisitos	Naturaleza	T	T.P	P
151128	TALLER DE PINTURA OPACOS	2	6	R-151023	TEORICO PRACTICA		6	
151126	TÉCNICAS DE ESCULTURA MATERIALES	2	6	R-151125	TEORICO PRACTICA		6	
151104	DIBUJO REPRESENTACIÓN DE LA LUZ	2	6	R-151003	TEORICO PRACTICA		6	
151218	HISTORIA DEL ARTE EN LA MODERNIDAD	4	4	R-151016	TEORICO PRACTICA		4	
151213	ESTÉTICAS DE LA MODERNIDAD	3	3	R-151212	TEORICA	3		
151135	TALLER EXPERIMENTAL DE VÍDEO	2	4	R-151250	TEORICO PRACTICA		4	
164004	EDUCACIÓN AMBIENTAL	2	2	N/A	TEORICA	2		
TOTALES		17	32			5	26	

CUARTO SEMESTRE

Código	Nombre de la Asignatura	Créditos	I.HS	Requisitos	Naturaleza	T	T.P	P
151248	TALLER I	8	20	R-151128 R-151126 R-151104	TEORICO PRACTICA		8	
151219	SEMINARIO DE HISTORIA DEL ARTE DEL SIGLO XX	4	4	R-151218	TEORICA	4		
164018	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	2	2	R-151213	TEORICA	2		



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”



Oficina de Autoevaluación y Acreditación Institucional

164010	ÉTICA	2	2	N/A	TEORICA	2		
151481	PROFUNDIZACIÓN EN NUEVOS MEDIOS I	2	4	R-151135	TEORICO PRACTICA		4	
TOTALES		18	32			8	12	

QUINTO SEMESTRE

Código	Nombre de la Asignatura	Créditos	I.HS	Requisitos	Naturaleza	T	T.P	P
151249	TALLER II	8	20	R-151248	TEORICO PRACTICA		20	
151241	SEMINARIO DE HISTORIA DEL ARTE LATINOAMERICANO	4	4	R-151219	TEORICA	4		
151113	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EN ARTES	3	3	R-164018	TEORICA	3		
151482	PROFUNDIZACIÓN EN NUEVOS MEDIOS II	2	4	R-151481	TEORICO PRACTICA		4	
TOTALES		17	31			7	24	

SEXTO SEMESTRE

Código	Nombre de la Asignatura	Créditos	I.HS	Requisitos	Naturaleza	T	T.P	P
151251	TALLER III	8	20	R-151249	TEORICO PRACTICA		20	
151242	SEMINARIO DE HISTORIA DEL ARTE COLOMBIANO	4	4	R-151241	TEORICA	4		
151374	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EN ARTE Y CULTURA	3	3	R-151567	TEORICA	3		
151252	PROFUNDIZACIÓN EN NUEVOS MEDIOS III	2	4	R-151482	TEORICO PRACTICA		4	
150001	ELECTIVA SOCIOHUMANÍSTICA I	2	2	N/A	TEORICA	2		
TOTALES		18	19			9	24	



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”



SÉPTIMO SEMESTRE

Código	Nombre de la Asignatura	Créditos	I.HS	Requisitos	Naturaleza	T	T.P	P
151375	TALLER DE PROFUNDIZACIÓN I	6	12	R-151251	TEORICO PRACTICA		12	
151240	SEMINARIO ARTE Y SUJETO	4	4	R-151425	TEORICA	4		
150002	ELECTIVA SOCIOHUMANÍSTICA II	2	2	R-150001	TEORICA	2		
TOTALES		12	18			6	12	

OCTAVO SEMESTRE

Código	Nombre de la Asignatura	Créditos	I.HS	Requisitos	Naturaleza	T	T.P	P
151376	TALLER DE PROFUNDIZACIÓN II	6	12	R-151140	TEORICO PRACTICA		12	
151377	SEMINARIO DE ARTE Y SOCIEDAD	4	4	R-151240	TEORICA	4		
151208	ELECTIVA ARTES I EN PROCESOS TÉCNICOS	2	4	R-151425	TEORICO PRACTICA		4	
TOTALES		12	20			4	16	

NOVENO SEMESTRE

Código	Nombre de la Asignatura	Créditos	I.HS	Requisitos	Naturaleza	T	T.P	P
151378	TALLER DE PROFUNDIZACIÓN III	6	12	R-151141	TEORICO PRACTICA		12	
151379	SEMINARIO ARTE Y FRONTERA	4	4	R-151423	TEORICA	4		
151209	ELECTIVA ARTES II EN PROCESOS REFLEXIVOS	2	4	R-151425	TEORICO PRACTICA		4	
TOTALES		12	20			4	16	



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”



DÉCIMO SEMESTRE

Código	Nombre de la Asignatura	Créditos	I.HS	Requisitos	Naturaleza	T	T.P	P
151483	TRABAJO DE GRADO	15	44	136 Créd. Aprobados R-151253	PRACTICA			44
TOTALES		15	44					44

Fuente: Programa de Artes Visuales

Totales de Créditos y Horas del Plan de Estudios.

Fuente: Programa de Artes Visuales

CD	HCD	HCI	HTS
155	4592	2848	7488

Asignaturas Electivas del Plan de Estudio

Electiva	Créditos
ELECTIVA SOCIO HUMANÍSTICA I	2
ELECTIVA SOCIO HUMANÍSTICA II	2
ELECTIVA ARTES EN PROCESOS TÉCNICOS	2
ELECTIVA ARTES EN PROCESOS REFLEXIVOS	2

Fuente: Programa de Artes Visuales

CÓDIGO	ASIGNATURAS Electiva en Artes I
151568	Introducción a la Historia del Cine
151602	Gestión Cultural y Patrimonio
151569	Fundamentos de la Enseñanza en Artes Visuales
151570	Historia de la Fotografía
151571	Museografía
151572	Taller de Curaduría

CÓDIGO	ASIGNATURAS Electiva en Artes II
161603	Historia del Cine Latinoamericano
151604	Gestión de Proyectos Culturales
151491	Edición Digital
151492	Diseño y Animación 3D
151493	Museología
151494	Seminario Artes del Cuerpo



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”



Malla curricular del programa. (Ver anexo Acuerdo no. 127 del 2015)

5 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL Y RECURSOS DEL PROGRAMA

5.1 Estructura administrativa y académica

- Organigrama Institucional.



- Organigrama en el cual se evidencie la estructura orgánica del programa.





“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”



5.2 Perfil docente (Recursos humanos)

El programa en Artes Visuales, ha de contribuir especialmente al fortalecimiento de los procesos de desarrollo educativo, científico, social, económico y ético que el país requiere. Lo anterior demanda de los estudiantes, que se apropien de las herramientas necesarias para convivir y producir en una sociedad globalizada, garantizando de esta manera la formación integral y de la técnica para desempeñarse en diferentes escenarios con el nivel de competencias propias del campo de formación. El maestro como diseñador y gestor de los conocimientos en el aula, debe conducir con suficiencia el proceso de enseñanza-aprendizaje, señalando los enfoques, la interpretación de los conocimientos y delineando los propósitos a alcanzar.

El diseño y la aplicación de la política de personal docente de la Institución, obedece a criterios de calidad académica y a procedimientos rigurosos en correspondencia con los estatutos y reglamentos vigentes en la universidad, ordenados en el Artículo 123 de la Ley 30 de 1992.

En la tabla se relacionan los profesores de tiempo completo que apoyan el programa; se discriminan sus actividades de investigación, docencia, e interacción social; además, se detalla los tiempos otorgados para que los docentes realicen actividades de asesoría, seguimiento y control de estudiantes.

Relación de profesores tiempo completo de carrera y ocasionales que apoyan el programa:

NOMBRE	FORMACIÓN	HORAS DE INVESTIGACIÓN	HORAS DE DOCENCIA	HORAS DE PROYECCIÓN SOCIAL	HORAS DE SEGUIMIENTO Y CONTROL
ANDRES MARTINEZ	MAESTRIA EN ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES		24		16
MARIA LEGUIZAMO CUELLAR	MAESTRIA EN ESCULTURA		24		16
JUAN SEBASTIAN MENESES	MAGISTER EN ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES CON ÉNFASIS EN INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN		24		16
CRISTHIAN ARIEL CABRALES	MAESTRIA -en curso- EN NUEVOS MEDIOS		24		16
ANDREA LILIANA REY SANDOVAL	MAESTRIA EN ARTES		24		16



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”



SANTIAGO RUBIO	MAESTRIA EN DISEÑO Y CREACIÓN INTERACTIVA		24		16
CRISTHIAN MARIN	MAESTRIA EN ARTES		24		16
ANTONIO STALIN GARCIA	MG. ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL Ph. D. DISEÑO Y CREACIÓN	2	13	6	19
ROSA ISABEL MONCADA GOMEZ	ESP. EDUCACIÓN PARA LA CULTURA MG. EDUCACION DOCTORADO CIENCIAS SOCIALES, NIÑEZ Y JUVENTUD. en curso.		COMISION DOCTORAL		
ALBERTO CA MACHO SERRANO	ESP. EDUC. EN ARTES Y FOLKLOR. MG. EN EDUCACIÓN		12	4	24

5.3 Recursos físicos

En lo que respecta al programa, la universidad ha destinado recursos para la compra de equipos e insumos que garantizan el desarrollo de las actividades de investigación, docencia, administración y proyección social. A continuación, se relacionan.

LABORATORIOS ESPECÍFICOS PARA EL PROGRAMA DE ARTES VISUALES				
Ítem	Nombre	Cantidad	Ubicación	Capacidad promedio
1	TALLER DE PINTURA “JORGE RIVEROS”	1	SEDE LA CASONA	20
2	TALLER DE GRABADO “LUIS PAZ”	1	SEDE LA CASONA	20
3	TALLER DE ESCULTURA “EDUARDO RAMIREZ VILLAMIZAR”	1	SEDE LA CASONA	20
4	TALLER DE CERAMICA “BEATRIZ DAZA”	1	SEDE LA CASONA	20
5	SALÓN DE NUEVOS MEDIOS	1	SEDE LA CASONA	



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”



Oficina de Autoevaluación y Acreditación Institucional

6	SALON CS. 211-4	1	SEDE LA CASONA	
Total				
Nota: anexar inventario de cada laboratorio				

1.

ESPACIOS ESPECÍFICOS PARA EL PROGRAMA DE ARTES VISUALES				
Ítem	Nombre	Cantidad	Ubicación	Puestos de trabajo
1	OFICINA/DOTADA	1	LA CASONA	2
2	SALA DE PROFESORES	1	LA CASONA	
3	SALA DE EXPOSICIONES CASA DE AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR.	1	CASA AGUEDA GALLARDO	1
Total				

2.

EQUIPOS DE CÓMPUTO ESPECÍFICOS PARA EL PROGRAMA DE ARTES VISUALES				
Ítem	Nombre	Cantidad	Ubicación	Puestos de trabajo
1	COMPUTADORES	18	LA CASONA	18
2	IMPRESORAS	1	LA CASONA	1
3	MEDIOS AUDIOVISUALES	4	LA CASONA	
Total				



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”



6 IMPACTO DEL PROGRAMA

Dentro del ámbito del programa de Artes Visuales de la Universidad de Pamplona, se asume la investigación como uno de los ejes misionales y, a la vez, transversales dentro de su pensamiento pedagógico, a través de la cual se nutren todas las instancias académicas y todos los procesos que se desarrollan en la institución.

6.1 Investigación creación, creación artística y cultural

El propósito de formación y los criterios de investigación formativa del programa.

El marco legal para la creación y funcionamiento del Sistema de Investigación de la Universidad de Pamplona, tiene su origen en el acuerdo N° 070 del 24 de Agosto de 2001, el cual modifica el acuerdo N° 046 del 17 de Junio de 1.999 y dicta otras disposiciones relacionadas con el “Sistema de Investigación de la Universidad de Pamplona “. Entre los aspectos tratados en el acuerdo N° 070 se destacan:

- Políticas y criterios para el fomento de la Investigación en la Universidad de Pamplona.
- Organización del sistema de investigación de la universidad.
- Orientación de la investigación según líneas, programas y proyectos.
- Categoría de la participación en el sistema de investigación.
- Financiamiento de la investigación.

Dentro del Sistema de Investigaciones de la Universidad de Pamplona, se establece como política institucional la formación permanente de investigadores, en consecuencia, la Dirección de Investigaciones de la universidad, es responsable de apoyar, gestionar, divulgar y hacer seguimiento a este proceso. Presupuestalmente existe el rubro 2.2.3.1.3.6 Capacitación. Bajo este rubro se cubre la participación de los investigadores en eventos de capacitación avalados por las facultades y el CIU. Adicionalmente, el rubro presupuestal 2.2.3.1.3.9 Afiliación a asociaciones redes, bases de datos, boletines, periódicos; cubre los gastos del convenio firmado por la Universidad de Pamplona desde 2011 con Colciencias–Elsevier, para la utilización de las bases de datos SCIENCE DIRECT, SCOPUS, EM-BASE, REAXYS y COMPENDEX, que están disponibles para toda la comunidad académica, dentro y fuera del campus universitario. De otro lado, desde noviembre de 2010, la Universidad de Pamplona cuenta con cinco (7) aulas de videoconferencia para el desarrollo de actividades científicas, así:

- Auditorio Jorge Gaitán de la Casona - Pamplona
- Sede Virgen del Rosario- Pamplona
- Club del Comercio- Pamplona
- Salón Azul–Pamplona
- CREAD- Cúcuta
- CREAD -Bogotá
- Auditorio Villa del Rosario- Cúcuta

El plan de estudios del Programa de Artes Visuales contempla como componente de formación en investigación los cursos de: Metodología de la Investigación (socio-humanística), Metodología de la Investigación en Artes Visuales, asignaturas, seminarios y talleres del componente Profesional y los talleres de Profundización I, II y III, los cuales se ubican en el VII, VIII y IX semestre, para desembocar en el trabajo de grado en el X. Dicho cursos representan un porcentaje considerable del plan de estudios. Por otro lado, la universidad ha establecido en el



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”



reglamento estudiantil (Artículo 36), las siguientes modalidades de trabajo de grado:

- a. Investigación: comprende diseños y ejecución de proyectos que busquen aportar soluciones nuevas a problemas teóricos o prácticos, adecuar y apropiar tecnologías y validar conocimientos producidos en otros contextos.
- b. Pasantía de Investigación: es la que se realiza en un grupo de investigación reconocido por Colciencias.
- c. Docencia: comprende los aportes del estudiante en la cátedra universitaria.
- d. Práctica Empresarial: comprende el ejercicio de una labor profesional del estudiante en una empresa, durante un período de tiempo.
- e. Recital de Grado: Será reglamentado por la Facultad de Artes y Humanidades.
- f. Realización de un Diplomado: Orientado a la complementación y actualización de los componentes de formación del programa.
- g. Práctica Integral: comprende componentes de investigación formativa, proyecto de aula y extensión, utilizado para programas de educación.

Con lo anterior el programa garantiza que los estudiantes desarrollen sus competencias en investigación. A continuación, se presenta la relación de trabajos de grado desarrollados por los estudiantes de acuerdo a las diferentes modalidades (Anexo No. 2 reglamento académico estudiantil institucional, pág. 17)

Relación de trabajos de grado desarrollados por los estudiantes:

Modalidad	No. de trabajos
Investigación/creación.	42
Pasantía de Investigación	

Nº	ESTUDIANTE	GRADO	TUTOR	MODALIDAD	MENCIÓN
1	DIANA FERNANDA RODRIGUEZ RODRIGUEZ	2021-1	JACQUELINE MALDONADO	INVESTIGACION	N/A
2	YERLIS BRICETH REYES SUAREZ	2021-1	LUISA FERNANDA GIRALDO	INVESTIGACION	MERITORIO
3	NATHALY RODRIGUEZ GUTIERREZ	2021-1	CRISTHIAN CABRALES	INVESTIGACION	MERITORIO
4	LEIDY JAZMIN LINDARTE SERRANO	2021-1	MARIA LEGUIZAMO	INVESTIGACION	N/A
5	JULY MABEL ALVARADO	2021-1	MARIA LEGUIZAMO	INVESTIGACION	MERITORIO



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”



	DUARTE				
6	JEIMMY KATERINNE BASTO MORA	2021-1	JUAN SEBASTIAN MENESES	INVESTIGACION	N/A
7	DIANA FERNANDA RODRIGUEZ RODRIGUEZ	2021-1	JACQUELINE MALDONADO	INVESTIGACION	N/A
8	ADOLFO DE JESUS OCHOA GALINDO	2020-2	ALBERTO CAMACHO	INVESTIGACION	N/A
9	CANDY PAOLA JAIMES JARAMILLO	2020-2	ANDREA REY	INVESTIGACION	N/A
10	FAUSTINO SANTAFE CORREA	2020-2	OSCAR MARTINEZ	INVESTIGACION	N/A
11	MARIA FERNANDA SUAREZ	2020-2	MARIA LEGUIZAMO	INVESTIGACION	N/A
12	PAOLA ANDREA SOLARTE CUHALA	2020-2	ALBERTO CAMACHO	INVESTIGACION	MERITORIO
13	MADISON RAUL FIGUEROA	2020-1	JACQUELINE MALDONADO	INVESTIGACION	N/A
14	CLAUDIA YANETH LUNA BECERRA ORTIZ	2020-1	ANDREA REY	INVESTIGACION	MERITORIO
15	RUDY ALEJANDRA VELASCO	2020-1	CRISTHIAN CABRALES	INVESTIGACION	N/A
16	SERGIO ALEJANDRO NUÑEZ	2020-1	ANTONIO STALIN GARCIA	INVESTIGACION	MERITORIO TRAMITADO
17	JUAN DAVID QUITIAN	2020-1	LUISA FERNANDA GIRALDO	INVESTIGACION	N/A
18	MIGUEL MALCOM BRYANT AMAYA	2020-1	ANDREA REY	INVESTIGACION	N/A
19	DANIELA MARGARITA WILCHES	2019-2	ROSA ISABEL MONCADA	DOCENCIA	LAUREADO MERITORIO TRAMITO



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”



Oficina de Autoevaluación y Acreditación Institucional

20	EDGAR ENRIQUE CARRILLO	2019-2	CRISTHIAN CABRALES	INVESTIGACION	MERITORIO
21	DIANA MILENA PEREZ	2019-2	ALBERTO CAMACHO	INVESTIGACION	MERITORIO
22	LISBETH KARINA RODRIGUEZ	2019-1	MARIA DEL PILAR QUINTERO	INVESTIGACION	
23	JOHN JAIRO JAIMES	2019-1	ALBERTO CAMACHO	INVESTIGACION	N/A
24	CRISTHIAN LEONARDO RIVERA PEÑA	2019-1	ALBERTO CADAVID	INVESTIGACION	
25	JESSICA ANDREINA JAIMES	2019-1	ROSA ISABEL MONCADA	INVESTIGACION	N/A
26	NATALY RODRÍGUEZ BAUTISTA	2019-1	SANDRA BAUTISTA	INVESTIGACION	MERITORIO
27	CARLOS ALBERTO VERA FERNANDEZ	2019-1	ANTONIO DIEZ	INVESTIGACION	N/A
28	ANGIE PATRICIA MORA OQUENDO	2019-1	SANDRA BAUTISTA	INVESTIGACION	N/A
29	CATHERINE VANESSA PÉREZ ARCINIEGAS	2018-2	CIELO VARGAS GOMEZ	INVESTIGACION	N/A
30	JUAN FERNANDO DUQUE HERNÁNDEZ	2018-2	CIELO VARGAS GOMEZ	INVESTIGACION	N/A
31	JOHN EDWARD OJEDA	2018-2	ALBERTO CAMACHO	INVESTIGACION	N/A
32	ÁNGELA VALERO DUARTE	2018-2	SANDRA BAUTISTA	INVESTIGACION	N/A
33	SANDY JULENY ORTIZ BARROSO	2018-1	ANTONIO DIEZ JIMENEZ	INVESTIGACION	N/A
34	ROCIO MORINELLI SANDOVAL	2018-1	CIELO VARGAS GOMEZ	INVESTIGACION	N/A
35	DIEGO ALBERTO RUBIANO	2018-1	SANDRA BAUTISTA	INVESTIGACION	N/A



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”



	AGUIRRE				
36	LEILANI JOSYMAR QUINTERO HURTADO	2018-1	SANDRA BAUTISTA	INVESTIGACION	N/A
37	JUANITA RANGEL RUBIO	2018-1	SANDRA BAUTISTA	INVESTIGACION	N/A
38	LUZ ADRIANA VERA RIVERA	2016-2	SANDRA BAUTISTA	INVESTIGACION	MERITORIO
39	CRISTHIAN ARIEL CABRALES RODRÍGUEZ	2016-2	LUIS ALBERTO CARRILLO	INVESTIGACION	N/A
40	DIEGO ARMANDO BARAJAS VERA	2016-2	<u>LENI ROCIO PEÑA</u>	INVESTIGACION	N/A
41	ELIECER DAVID MARTÍNEZ MARTÍNEZ	2016-2	SANDRA BAUTISTA	INVESTIGACION	MERITORIO
42	HEYLER ANDRES BARRERA VARGAS	2016-2	LUIS ALBERTO CARRILLO	INVESTIGACION	N/A

Por otro lado, las asignaturas contemplan el desarrollo de proyectos de aula, los cuales pueden ser soportado con presentación de afiches, artículos y notas de investigación de los estudiantes en los eventos académicos propios del programa.

EVIDENCIAS DE FORMACIÓN INVESTIGATIVA Y PRODUCCIÓN ARTISTICA Y CULTURAL EN EL PROGRAMA.

JUSTIFICACIÓN

Dentro del ámbito de la Universidad de Pamplona, se asume la investigación como uno de los ejes misionales y, a la vez, transversales dentro de su pensamiento pedagógico, a través de la cual se nutren todas las instancias académicas y todos los procesos que se desarrollan en la institución.

Apoiados en estos parámetros, la investigación se aborda de la siguiente manera en el programa de Artes Visuales:

- Se adecua a los planteamientos del aprendizaje como una construcción colectiva del conocimiento.
- Conecta la relación que se da entre la docencia, la enseñanza, el servicio, la extensión, por mencionar algunas.
- Propicia la relación de los objetos epistemológicos en torno al tratamiento de problemas investigativos.
- Determina una metodología didáctica.



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”



- Favorece la ambientación y la contextualización del currículo.
- Reconoce y potencia el valor de la creatividad, la autonomía y la comunicación en el desarrollo de la persona.
- Se corresponde con una evaluación extendida en el modelo pedagógico como reflexión–investigación de todos los procesos educativos.
- Logra definir las 3 características fundamentales de la evaluación como un ejercicio profesional, como una vía que posibilita los procesos de desarrollo humano y como un ejercicio humanizante para la promoción de la persona.

Es así como dentro de la carrera de Artes Visuales se tiene en cuenta la formación investigativa como transversal y transdisciplinar, en cuanto a la relación que sostiene con los procesos de creación entendidos como vínculo connatural, es importante aclarar que, en este aspecto, la investigación no está concebida como una asignatura específica, pues el desarrollo de conocimientos se articulan por medio de procesos de creación ligados a la investigación desde múltiples puntos de vista (teórico-prácticos), y sus relaciones están ligadas al contexto, así como a procesos individuales que se dan de manera progresiva desde el componente de formación profesional de la carrera, hasta el final del ciclo de estudios (componente de Profundización).

La investigación es pues, un componente fundamental, que articula el pensar y el hacer del estudiante del programa, el cual se reformula continuamente gracias a su evolución procesual.

Teniendo en cuenta la actividad pedagógica como un proceso de investigación transversal, el sujeto activo ejerce un papel de mediador entre su hacer y su capacidad para transformarlo mediante la reflexión crítica, conceptual y técnica. Se concibe al sujeto como mediador de procesos y acciones inmersos en un entorno particular en continuo cambio. Para Vigotsky, “el contexto social influye en el aprendizaje más que las actitudes y las creencias; tiene una profunda influencia en cómo se piensa y en lo que se piensa. El contexto forma parte del proceso de desarrollo y, en tanto tal, moldea los procesos cognitivos.”

Estos procesos cognitivos están relacionados con Vigotsky dados por 3 factores fundamentales dentro de un proceso que le da prioridad a la investigación–creación (Ver figura no.8):

- El nivel interactivo inmediato, donde el sujeto construye e interactúa desde sí mismo con los elementos formales e intelectuales que tiene a la mano.
- El nivel estructural, donde el sujeto se construye a partir de la reflexión y su construcción a partir de un entorno social, donde otros sujetos se relacionan con su proceso como la familia, los compañeros, el profesor o el entorno.
- El nivel cultural o social general, entendido como un sistema que compone un lenguaje, una sucesión de acciones y unos recursos tecnológicos inmersos conceptualmente en un contexto que permite la construcción de un sistema más complejo de análisis y desarrollo.



Figura no. 8. Factores fundamentales en la investigación-creación.

La investigación es entendida como desarrollo conceptual y solución de problemas que no tienen componentes fijos, la solución de problemas y reflexiones depende de la distribución de múltiples actividades de construcción, deconstrucción y re-construcción de aprendizajes significativos.

La definición de una acción contenida en un proceso de investigación dentro del quehacer artístico, no depende solo de su definición teórica o plástica, sino de la interpretación de la misma por otros y por las relaciones entre ellas que se articulan como proceso de desarrollo y sistema de construcción. El desarrollo cognitivo y estructural está íntimamente relacionado con el rango de contextos que pueden negociarse por un individuo o grupo social. En este caso el desarrollo de las potencialidades, está dada por él mismo, y por el proceso de investigación que se expande hacia diversos puntos de manera rizomática, contrario a un proceso restringido y condicionado a una sola manera de hacer y de pensar, permitiendo el entendimiento desde lo extraño, lo otro, lo diferente; planteando así un problema dentro de un campo de acción empírico, pluralista y transdisciplinario, y no un resultado como conclusión y sellamiento de un proceso rígido.

El proceso de investigación es activo, y la participación del sujeto resulta indispensable; en este proceso, su interrelación es permanente con los sujetos, objetos, teorías, tecnologías y sistemas que le rodean; la comunicación juega un papel determinante para la investigación, ya que se establece un diálogo en relación a la mirada del otro, como proceso de apropiación, de asimilación y medio de transformación constante.

Aspectos de investigación

El propósito de formación y los criterios de investigación formativa del programa.

El marco legal para la creación y funcionamiento del Sistema de Investigación de la Universidad de Pamplona tiene su origen en el acuerdo N° 070 del 24 de Agosto de 2001, el cual modifica el acuerdo N° 046 del 17 de Junio de 1.999, y dicta otras disposiciones relacionadas con el “Sistema de Investigación de la Universidad de Pamplona”.

Entre los aspectos tratados en el Acuerdo N° 070 se destacan:

- Políticas y criterios para el fomento de la investigación en la Universidad de Pamplona.
- Organización del sistema de investigación de la universidad.



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”



- Orientación de la investigación según líneas, programas y proyectos.
- Categoría de la participación en el sistema de investigación.
- Financiamiento de la investigación.

6.2 Impacto regional y nacional

El programa de Artes Visuales tiene claro en sus fines misionales la investigación, como dinamizador de procesos formativos, en ese sentido, se ha vinculado a diversos proyectos que han permeado el quehacer en sus cursos y talleres.

Dichos proyectos, algunos en su etapa de construcción, otros en el proceso de generación de resultados y, otros, concluidos, son el reflejo de las políticas institucionales para el fomento de la capacidad de la investigación, la creación y la innovación. Esto permite comprender que el estímulo a la investigación por parte de la universidad, consolida un ambiente académico propicio para el desarrollo del conocimiento en los campos de las “ciencias, las tecnologías, las artes y las humanidades con responsabilidad social y ambiental”, tal como lo enuncia el Plan de desarrollo institucional (Pag. 30).

A través de la Vicerrectoría de Investigaciones, entendida como la autoridad que lidera los procesos de gestión de la investigación en la universidad, la cual promueve las dinámicas y consolidación de los grupos, semilleros e intereses investigativos por parte de la comunidad académica. En ese sentido, el ente administrativo formula políticas y normativas directamente relacionadas con los objetivos de la misión de la universidad; para ello se crean y actúan comités de investigaciones de las distintas facultades (CIFA), que aglutinan a los líderes de los grupos de investigación de cada una de las facultades. Igualmente se encuentra el Comité de Investigaciones de la Universidad (CIU), en el cual participan los representantes de los comités de cada facultad y la Vicerrectoría de Investigaciones.

La participación del programa de Artes Visuales en el CIFA, inicia con la creación del Grupo Triada, registrado y activo varios años liderado por el Dr. José de Jesús Herrera, con 4 líneas de investigación: En Filosofía del Arte, Arte y educación, Creación y Gestión, para el fortalecimiento de las artes. Igualmente, reconocido institucionalmente y por parte del órgano de COLCIENCIAS.

A partir del año 2011 se crea el GIMEAV, Grupo de Investigación en Música, Educación Artística y Artes Visuales, debido a la diversidad de grupos en el departamento de artes, que los fusiona en uno solo.

En el año 2013 se consolida el Grupo de Investigación en Artes (GIA): Música, Educación y Artes Visuales, liderado por la Mg. Graciela Valbuena Sarmiento; dicho grupo contó para ese entonces con un Doctor en Música, un Doctor en Educación Artística, una Doctora en Historia y teoría del arte; así como con maestros en Artes Plásticas y licenciados en Educación artística.

Este grupo busca abordar, competitivamente, desde sus líneas de investigación, necesidades y demandas propias del programa en su contexto regional fronterizo, al igual que cada uno de los demás programas que componen el Departamento de Artes.

Entre los espacios consolidados y reconocidos en la comunidad, a causa de las dinámicas generadas en el programa de Artes Visuales y su quehacer investigativo, se encontraban:

- Serie de programas radiales llamados, “Dimensión Desconocida”, los cuales con el apoyo del programa de Comunicación Social, brindaron un acercamiento al público sobre temas relacionados con



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”



el conocimiento y apropiación de las manifestaciones artísticas y culturales a través de la historia.

Proyectos de investigación en curso:

- SILEA (Semilleros infantiles de libre expresión artística). Dicho semillero, genera, a través de talleres la promoción y desarrollo de la educación infantil vulnerable, en el municipio de Pamplona; en él participan estudiantes de los programas de Artes Visuales y Pedagogía Infantil de la Universidad de Pamplona. Este grupo está liderado por la maestra Rosa Isabel Moncada, y hace parte de la línea de Gestión para el fortalecimiento de las artes.

SILEA concibe la educación artística como herramienta didáctica esencial en la educación del ser humano que debe permear todos los espacios de enseñanza-aprendizaje. A este respecto, la tesis que plantea Herbert Read, “que el arte debe ser la base de la educación”, somete a revisión los postulados de una educación homogenizante, construida curricularmente por un conjunto de islas del conocimiento, y defiende la necesidad de diseñar un proyecto educativo que privilegie las manifestaciones del ser individual.

Logros del proyecto:

- Concertación con el Ministerio de Cultura desde el año 2014.
- Concertación con MINCULTURA, evento ÁPSIDE, años 2014, 2015, 2016, y 2017
- Proyecto “Mirando pal´ páramo El Almorzadero” de Luis Alberto Carrillo, planteó una práctica de investigación cualitativa sobre percepciones/representaciones de tipo icónico bidimensional y/o tridimensional de paisaje. Se determina el paisaje (que ya era una problemática representacional en el campo del arte) como problemática renovada y referida a las relaciones de las sociedades humanas con el medioambiente cuyos sustentos provienen del derecho al medioambiente sano. El Almorzadero, hace una indagación sobre el paisaje y se propone en referencia a la zona geográfica del páramo norte santandereano en un entorno de expectativas de desarrollo regional derivado de los lineamientos del PND 2010-2014, el cual se basa en la implantación de un modelo económico extractivista alrededor de la minería del carbón.

Logros del proyecto:

- Postulada a concurso convocatorias de estímulos para becas de investigación en artes visuales Min. Cultura (2014)
- PhD. Antonio Stalin García, ha realizado documentos consignados en sus libros mencionados a continuación. En esta investigación se expone que, en teoría, la educación artística aporta para la formación general de los hombres, estimulando el desarrollo de sus capacidades sensitivas, cognitivas, creativas, expresivas y prácticas. Este aporte se puede lograr en el colegio desde el ejercicio de cualquiera de las artes, por la correspondencia entre ellas. Sin embargo, en la práctica, estos logros se frustran porque no a todos los estudiantes les agrada la actividad ofrecida por el docente especializado en un solo arte. Una de las virtudes del arte es el hedonismo en su producción, pero cada estudiante tiene su historia particular, experiencias artísticas previas, habilidades y gustos individuales. El estudiante debería tener la posibilidad de elegir el arte de su interés.

Las principales conclusiones de la investigación del magíster Antonio Stalin García, se encaminan a la descripción de la actualidad en la enseñanza escolar de las artes, asegurando que, tradicionalmente, ha existido un currículo para educación básica en artes plásticas y otro en música, que, en el mejor de los casos, incluye movimiento corporal. Con los nuevos lineamientos curriculares, se promueven las



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”



diferentes artes en la escuela, pero no se hace el reconocimiento de la fortaleza artística particular de cada estudiante, continuando con la generalización de las actividades para todo el grupo.

Logros del proyecto:

- Libro: "Educación artística a partir de los intereses de los estudiantes".
 - Participación en ACOFARTES con ponencia sobre competencias en la formación de artistas visuales. Acciones estas que permiten al programa y a la Facultad de Artes, estar en contacto con los enfoques recientes en el campo de la formación artística.
- Lidera el grupo de investigación Conocimiento sensible, al cual están adscritos docentes de TCO y cátedra del programa, impulsando proyectos relacionados con el campo de los Nuevos Medios.

Producción bibliográfica - Artículo - Publicado en revista especializada

ANTONIO STALIN GARCIA RIOS, "Enseñanza y aprendizaje en la educación artística" . En: México El Artista / The Artist ISSN: 1794-8614 ed: Centro Publicaciones Universidad De Pamplona v.2 fasc.N/A p.80 - 97 ,2005, DOI:

Palabras:

Artística, Autonomía, Capacidades, Educación,

ANTONIO STALIN GARCIA RIOS, "Procesos de investigación en doctorados de artes y diseño, estudio de caso comparativo entre la Universidad de Caldas y la Universidad de São Paulo" . En: Colombia Kepes ISSN: 1794-7111 ed: Centro Editorial Universidad De Caldas v.17 fasc.N/A p.59 - 75 ,2020, DOI: 10.17151/kepes.2020.17.22.3

Palabras:

Arte, Creación, Diseño, Investigación,

Producción bibliográfica - Artículo - Publicado en revista especializada

ANTONIO STALIN GARCIA RIOS, "Investigación-creación en tesis doctorales de artes y diseño" . En: Colombia Kepes ISSN: 1794-7111 ed: Centro Editorial Universidad De Caldas v.16 fasc.N/A p.639 - 671 ,2019, DOI: 10.17151/kepes.2019.16.20.23

Palabras:

Arte, Creación, Diseño, Investigación,

Libros

Producción bibliográfica - Libro - Libros de divulgación y/o Compilación de divulgación

ANTONIO STALIN GARCIA RIOS, "Autonomía en el Desarrollo de las Capacidades Artísticas en Adolescentes Escolares "Educación artística a partir de los intereses de los estudiantes"" En: España 2012. ed:Editorial Académica Española ISBN: 978-3-8484-69574 v. pags. 1

Palabras:

Artística, Autonomía, Capacidades, Educación,

Áreas:

Ciencias Sociales -- Ciencias de la Educación -- Educación General (Incluye Capacitación, Pedagogía), Sectores:



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”



Educación,

Capítulos de libro

Tipo: Capítulo de libro

ANTONIO STALIN GARCIA RIOS, "Método de Investigación-Creación (I+C)" Investigación + Creación a través del territorio. En: Colombia ISBN: 9789585123823 ed: Universidad de Nariño , v. , p.29 - 48 ,2021

Áreas:

Humanidades -- Arte -- Diseño

- Alberto Camacho Serrano y Luis Alberto Carrillo Rangel: Publicación de Artículo en el libro, El Arte en Colombia, de Credencial Historia (2016), denominado, “Tres escultores modernos en la casa Ramírez Villamizar de la ciudad de Pamplona.”, documento derivado de Tesis de Maestría en Educación sobre el legado de Ramírez Villamizar, que se soporta, igualmente, en conexiones de asignaturas del área tridimensional con la colección permanente del Museo de Arte Moderno Ramírez Villamizar.
- PhD. Sandra Patricia Bautista Santos.

“Más allá de la piel: actos de resistencia frente a la violencia hacia las mujeres en el arte colombiano contemporáneo” en Imaginarios y representaciones estéticas de género en las artes, Segundo Encuentro Universitario de Arte, Feminismo y Género en la UACM, Centro de Estudios Interdisciplinarios de Género (CEIG) de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México. 2016.

- “Arte como mecanismo de autoconocimiento frente a la violencia ejercida sobre el cuerpo femenino en el contexto colombiano”. en Como bálsamo de Fierabrás. Cultura en tiempos y territorios de conflicto. Eds. Fernando Quiles, Cristina Padilla de Velasco y Carmen Y. Cruz Rivas. Colección ACER-VOS Patrimonio Cultural Iberoamericano Universidad Pablo Olavide de Sevilla. 2018, pp. 274-287.
- “El Cuerpo como símbolo de emancipación política: dos casos relevantes en el arte contemporáneo colombiano María Evelia Marmolejo y Nadia Granados”. Revista: Atrio Universidad Pablo Olavide de Sevilla. No 22, pp.204-217
- Ponencia: "Arte, feminismo, resignificando la institución artística: El caso colombiano", Seminario Internacional sobre "Mujeres, Artes Plásticas, Literatura y Derechos Humanos", Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Salamanca. Marzo de 2018.
- Ponencia: “Alapar: proyecto de investigación curatorial sobre arte emergente en el oriente colombiano”. IV Coloquio internacional Arte y Patrimonio en España y América. Joven expresión latina lenguaje del compromiso social. Diciembre de 2017
- Ponencia: “Cuerpo como símbolo de emancipación: el género entre la superficie y el secreto” APSIDE 2016. Fundación Museo de Arte Moderno Ramírez Villamizar y Universidad de Pamplona. (Colombia). Noviembre de 2016
- AL MARGEN DE LO CANONICO: Una revisión de género en la colección.
- Proyecto Pegaso Museo Alado VIII. Museo de Arte Moderno Ramírez Villamizar. Ministerio de Cultura 2014.
- A IMAGEN Y SEMEJANZA
- Obra de la artista: Luz Adriana Vera. Programa de Artes Visuales Universidad de Pamplona. Torre del Reloj, Cúcuta. Junio 2016.
- SANTA ANA ETTE ENNAKA



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”



Obra del artista: Eliecer Martínez. Programa de Artes Visuales Universidad de Pamplona. Torre del Reloj, Cúcuta. Junio 2016.

- ALAPAR16 SALÓN REGIONAL DE ARTISTAS ZONA ORIENTE.

Ministerio de cultura de Colombia. 2017.

- Exposición: Viaje Sonoro por los entornos rurales Chinacota Norte de Santander, artista: Juan Duque. Quinta Teresa, Cúcuta Norte de Santander. 21 de Septiembre de 2018.
- Exposición: Presencias con un grupo de víctimas por la violencia en Salazar de las Palmas Norte de Santander, artista: Grecia Quintero. Museo de arte contemporáneo de Bucaramanga, 23 de agosto de 2018.
- Exposición Cuerpos Simbólicos, antagonías y significados, (2018), Universidad Pablo de Olavide, Sevilla España; con participación de cinco egresadas del programa –en un mismo año– que surge de una reflexión en torno al cuerpo, hecha por cinco mujeres artistas emergentes, en el oriente colombiano: Leylani Quintero, “Espacio Indefinido”; Angie Mora, “Memorias Cortantes”; Jessika Jaimes, “Mi mamá prestada y yo”; Nathaly Rodríguez, “Musa objeto vende”; y, Rocío Morinelli, “Comiendo mentiras”.

- PhD. Cielo Vargas Gómez.

Festival Internacional de Música y Nuevas Tecnologías “Visiones Sonoras12”

Descripción evento:

Festival Internacional de Música y Nuevas Tecnologías “Visiones Sonoras” cumple 12 años. Esta edición 2016 ha sido concebida curatorialmente por Francisco Colasanto (Argentina/México), compositor, subdirector del CMMAS y uno de los fundadores del Festival “Visiones Sonoras”. La búsqueda de programación de este año gira alrededor de la producción musical con hardware (sintetizadores analógicos o híbridos). Decisión que puede parecer “nostálgica” para el mundo de la música electroacústica y la experimentación sonora con nuevas tecnologías pero que se centra en la búsqueda por enfatizar la creencia de que no hay herramientas mejores que otras, sino que cada una puede cumplir un rol diferente en el proceso de la creación sonora. Nos encontramos, desde hace aproximadamente diez años, en un nuevo resurgimiento de los instrumentos musicales electrónicos analógicos que habían llegado a su cúspide de desarrollo a finales de la década del setenta y que se dejaron de lado por las ventajas obvias que tienen los dispositivos digitales. No obstante, aquellos instrumentos eran increíblemente sofisticados y su calidad había llegado a un punto de excelencia, sólo que no permitían el nivel de control, estabilidad y almacenamiento que poseen los instrumentos digitales. (tomado de la página del evento: <http://visionessonoras.org/>)

- Fecha: 4-8 octubre 2016
- Entidad promotora: Centro Mexicano para la Música y las Artes Sonoras (CMMAS)
- Lugar: Campus UNAM Morelia, Michoacán México
- Tipo de participación: Becaria

5° Encuentro Internacional de Arte Sonoro y Experimentación Audiovisual



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”



Descripción evento:

- El encuentro tiene entre sus objetivos abordar el análisis y la reflexión desde una perspectiva interdisciplinaria por medio de conferencias, evidenciando la estrecha relación que existe entre las artes visuales y aquellas disciplinas en las que interviene el sonido como elemento, dada la ausencia de un intersticio en el cual mostrar aquellas propuestas, producto de la investigación en artes y diseño que relacionan imagen y sonido. (tomado de la convocatoria: <http://www.fad.unam.mx/noticias/convocatoria-5-encuentro-internacional-de-arte-sonoro-y-exploracion-audiovisual/>)

- Fecha: 24-26 enero 2017

Entidad Promotora: Facultad de Arte y Diseño (FAD) y Facultad de Música (FAM) Universidad Autónoma Nacional de México (UNAM)

Lugar: Sala Huehucytl, Facultad de Música UNAM, Ciudad de México

- Tipo de participación: Conferencista

Luz Adriana Vera Rivera.

- Angie Mora:

Ponencia “El Arte como reparación del maltrato infantil, a través de un proceso de conocimiento autoreflexivo” en la III Bienal latinoamericana y caribeña de Infancias y Juventudes, Universidad de Manizales, Colombia, 30 de julio al 3 de agosto de 2018.

- Juan Fdo. Duque, “Viaje sonoro”, proyecto de grado seleccionada para ser expuesto en A la Par, el Salón Regional de Oriente, 2018.

- Sandy Juleny Ortiz Barroso, “Zona Roja”, proyecto de grado escogido para exponerse en el MAC de Bogotá (2018).

Angela Valero Duarte. “Dechado de Virtudes”, ”, proyecto de grado escogido para exponerse en el MAC de Bogotá (2019).

Angie Patricia Mora Oquendo, “Memorias cortantes”. ”, proyecto de grado escogido para exponerse en el MAC de Bogotá (2018).

Entre otros logros cabe mencionar aquellos de la generación más recientemente incorporada en el cuerpo docente. El maestro Cristian Daniel Marín ha desarrollado durante tres periodos académicos el Encuentro Internacional de Arte y Sociedad que desde el primer semestre del 2020 ha traído al programa de artes visuales una serie de charlas que buscan plantear interrogantes sobre cómo el arte incide en la sociedad y viceversa. En este semillero el maestro Heyler Andrés Barrera ha abierto a la comunidad académica y a los estudiantes de las asignaturas en nuevos medios el proyecto "El Vertedero" Página web donde los estudiantes pueden subir contenido digital en video con una duración máxima de 2 min.

A la fecha los docentes Andrés Martínez y María Leguizamo generaron una serie de charlas semanales durante el segundo semestre del 2020 y el primero del 2021 en las aulas de taller (VI,VII,VIII,IX) y para todos los estudiantes del programa que desearan participar, a través de sus charlas Voces invitadas, las cuales han tocado todas las líneas de investigación, desde una perspectiva que tiene en cuenta los puntos de partida locales que hacen evidente lo contextual, y presentan al arte como una construcción desde la experiencia.

El maestro Santiago Rubio también ha traído unas conferencias importantes para la línea de investigación "investigación creación" que han contribuido a la construcción de los proyectos de los estudiantes del programa. Las Maestras Andrea Liliana Rey y Luisa Giraldo dentro del Programa Visitante trajeron a los talleres y público en general, una serie de charlas en el marco del programa de residencias artísticas,



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”



conferencias y talleres.

De lo anteriormente expuesto, hemos venido señalando la labor investigativa de los docentes y estudiantes del programa; también es importante señalar los aportes de profesores de otros programas, que participan como cátedras de servicio en la carrera de artes visuales.

Los docentes de programas como Arquitectura, Comunicación Social, y Diseño Industrial, entre otros, permiten una labor interdisciplinaria, no sólo con apoyos para algunas de las asignaturas del programa, sino para que estudiantes de Artes Visuales las tomen como electivas; en ese sentido, desde asignaturas relacionadas con los Nuevos Medios, se hace un empleo de herramientas digitales para la difusión de la investigación formativa en el campo audiovisual.

Igualmente, el manejo de blogs, muestras colectivas de procesos audiovisuales, cineclubs, video arte, redes sociales –entre otros- permite a la comunidad académica tener una mirada reflexiva y sensible del entorno mediante los productos realizados por nuestros estudiantes, a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

PORTAFOLIO DEL GRUPO DE INVESTIGACION GIA

A continuación, observamos el portafolio actual del grupo con sus líneas:

TEMÁTICA DEL PROYECTO	LÍNEA	PRODUCTO ESPERADO	INVESTIGADORES
1. Museografía Braille 2. Culturízate	Musicología	Transcripciones de Partituras en Braille	Jhojana Duran Patricia Duran
“Semilleros Artísticos Infantiles De Libre Expresión”	Gestión para el Fortalecimiento de las Artes	Muestra Pública Artística al finalizar las actividades propuestas desde el año 2015	Líder: Rosa Isabel Mocada Alberto Camacho



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”



SILEA			
Cien años de Música para banda de Músicos Norte Santandereanos 1914 – 2014	Musicología	Un CD Soporte Documental Concierto de Lanzamiento	Jesús Emilio González
Sensibilización musical en público infantil de pamplona	Educación Musical y Artística	Consolidación de un Grupo de Trabajo con semillero de estudiantes Conciertos Infantiles en las comunas de Pamplona	Hellver Ortiz
Valses Venezolanos del siglo XIX	Investigación - Creación	CD Concierto de lanzamiento Soporte Documental	Hernán Valencia
Documentación Musical	Musicología	Soporte Documental Un evento.	Graciela Valbuena

LOGROS DEL GRUPO

- Convocatoria Binacional presenta la Revista Zona Libre en el 1er Encuentro Regional de Editores y Autores Científicos, cuyo editor en jefe es el Dr. Jesús Emilio González Espinosa, acompañado por la maestra Rosa Isabel Moncada y un grupo del Semillero de Investigación de



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”



Artes Visuales. Este evento organizado por la Universidad Simón Bolívar, sede de Cúcuta, es realizado en el mes de octubre de 2013. Tras un tiempo de consolidación de dos años, logra reunir diversos artículos, resultado de investigaciones en literatura y artes (Área del Conocimiento, Ciencias), su publicación se lleva a cabo en diciembre de 2014, en formato impreso y Open Journal Access, en busca de indexación según las nuevas normas.

- LINK

(<http://www.youtube.com/watch?v=EN13AJftQk&feature=share&list=UUbn5zpqxbq1U0Ps1nagpymg>).

Proyectos importantes realizados o en curso:

Profesores del programa perteneciente al grupo GIA, han realizado proyectos individuales, relacionados con estudios de maestría y doctorados, vinculados con actividades de investigación formativa, lo cual permite la retroalimentación al interior del programa:

- a) Rosa Isabel Moncada: a partir de su tesis de Maestría en educación para la Universidad de Pamplona, Sistematización de los SILEA. Documento que a través de la metodología de la sistematización intenta dar una nueva significación y sentido a la historia del proyecto SILEA (Semilleros infantiles de libre expresión artística) en su actual proceso de Candidata a Doctorado en Educación.
- b) El maestro Alberto Camacho Serrano, a partir del II semestre del 2018 apoya el proyecto de conformación del espacio virtual del programa de Artes en la plataforma institucional, proyecto este que aglutina al cuerpo docente del programa, y que permitiría visibilizar proyectos de investigación creación de los estudiantes. Dicho espacio se espera se enlace con diversas galerías institucionales con programas similares campo de las artes visuales.
- c) Sandra Patricia Bautista Santos: tesis doctoral de la Universidad Pablo de Olavide: Discursos de género en el Arte Colombiano (laureada). Documento histórico donde se analizan las transformaciones del papel de la mujer, desde el concepto de género, en el medio artístico colombiano. Este objetivo nace debido a que aunque los estudios del concepto de género en el arte han adquirido cada vez más importancia en el campo de la teoría y la crítica, en algunos países como Colombia, este continúa siendo un asunto de investigación pendiente. Esta hipótesis ha sido resultado de la experiencia como artista y docente investigadora de su autora, al enfrentarse a la limitada información y documentación sobre el tema. De igual forma es importante destacar que los datos y estudios recogidos en esta investigación, en el marco del Programa de Artes Visuales de la Universidad de Pamplona, tienen el objetivo de desarrollar y potenciar espacios de análisis y teorización sobre esto, que permitan generar en los estudiantes, no solo el acceso y apropiación; sino también la creación de proyectos teóricos, artísticos y pedagógicos que posibiliten su análisis en esta región del país. De esa manera se han visto reflejados, en exposiciones de estudiantes egresadas en la Universidad de Sevilla en II semestre de 2018.



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”



- d) La docente Leny Rocío Peña Leal, realiza actividades como co-investigadora en: “Proyecto de participación comunitaria para la construcción de nuevas dimensiones de ciudadanía y el mejoramiento del bien-estar y el bien-ser mediante pedagogías social, artística y recreativa”; basada en experiencias en barrios de condición vulnerable de la ciudad. Dicho proyecto hace parte del macro proyecto institucional, agenciado desde la Rectoría de la Universidad de Pamplona, para articular el trabajo social de las distintas facultades y programas del Alma Máter, con el fin de impactar en los barrios periféricos de la ciudad de Pamplona. Con ello se buscó agenciar un acompañamiento permanente de la universidad, desde su esencia académica y sus múltiples programas, para generar procesos de formación en ciudadanía, y la construcción de nuevas dimensiones de la democracia entre los habitantes de estos barrios, contribuyendo a su buen vivir y auto-reconocimiento como sujetos de derechos. El mediador planteado para lograrlo fue el arte, a través de procesos de manifestación estético-creativos, y pedagogía social y recreativa.

Por otra parte, con su tesis “Diferencia cultural: caracterización de imaginarios de estudiantes de la Universidad de Pamplona. Una aproximación para pensar la convivencia en la diferencia en un contexto universitario”. plantea acorde con los propósitos formativos del Programa de Artes Visuales, en tanto el campo donde se pretende hacer la exploración corresponde a un curso del componente de formación socio-humanística de la Universidad de Pamplona, componente que también hace parte del programa de Artes Visuales. Además, siguiendo a Nussbaum (2012), en tanto no se piensen las humanidades como un núcleo fundamental para los procesos de cualificación y formación de nuestros profesionales, difícilmente se puede hablar de construcción de democracia y de fortalecimiento de las libertades. Este proyecto, así visto, respalda los objetivos de este programa, en tanto la reflexión que propone para pensar la dimensión ética que encierra el respeto y el reconocimiento de la diferencia cultural en contextos de diversidad, capacidad que se persigue fortalecer en los Artistas Visuales.

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CREACIÓN

- Encuentros de formadores artísticos ÁPSIDE 2015-2017 Dentro de la línea de consolidación de espacios para reflexiones sobre el quehacer investigativo, este encuentro permite la confrontación de procesos académicos de docentes y estudiantes. Igualmente comparte los aportes de artistas externos, a través de talleres y conferencias, en algunos casos concertados con el Ministerio de Cultura (2015 al 2018). Este cuenta con el apoyo participativo de artistas de relevancia nacional e internacional, docentes de otros programas de artes, y desarrolla muestras de prácticas artísticas externas al programa.

Este evento visibiliza el quehacer investigativo al interior de los talleres del Programa de Artes Visuales de la Universidad de Pamplona, poniendo en escena el proceso de sus estudiantes; y, a la vez que estimula su argumentación, su desarrollo se relaciona con los objetivos del programa; por consiguiente, de la institución universitaria.

En ese sentido, los talleres socializan ante la comunidad académica sus resultados al interior del “Taller”, los cuales se espera susciten proyectos de investigación-creación donde los estudiantes aporten su carga



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”



de intereses propios, expresados en el desarrollo de propuestas sometidas a un proceso de tránsito semántico (metafórico) que constituya el constructo de un proyecto de investigación sólido en el campo de las artes visuales.

[...] El aprendizaje basado en problemas está fundamentado en la teoría constructivista. El constructivismo, o el constructivismo sociocultural, afirma que el aprendizaje es la búsqueda del significado y que la persona construye su propio conocimiento sobre el mundo en el proceso de la interacción con el ambiente social y físico (Bush, 2006; Tynjala, 1999)

Igualmente, desde el Consejo Nacional de Acreditación, se expresa:

“La investigación universitaria es un proceso de búsqueda de nuevo conocimiento, proceso caracterizado por la creatividad del acto, por la innovación de ideas, por los métodos rigurosos utilizados, por validación y juicio crítico de pares. A la investigación está unida íntimamente la creatividad ya que en buena medida los resultados de la investigación son también creación de conocimiento o de tecnología. Y la investigación científica debe operar en la universidad no sólo en el ámbito de las disciplinas o ciencias básicas, sean estas naturales, formales o sociales, sino también en el ámbito de las profesiones o carreras. Así lo propuso formalmente la Conferencia Mundial sobre Ciencia para el Siglo XXI: Un Nuevo Compromiso, cuando en la conclusión 56 afirma: “Los gobiernos de los países en desarrollo deben ampliar el status de las carreras científicas, técnicas y educativas y hacer esfuerzos específicos para mejorar las condiciones de trabajo, incrementar su capacidad para retener a los científicos y promover nuevas vocaciones en áreas de ciencia y tecnología.” (Restrepo G, Bernardo s.f.)

Aunque no se aluda taxativamente a la investigación en artes, la sola alusión a los nexos entre conocimiento y creación justifican dichas prácticas. Es evidente que estas reflexiones investigativas al interior de los espacios académicos, están estrechamente vinculadas con aspectos investigativos propios del docente.

GRUPO CONOCIMIENTOS SENSIBLES

Director: Antonio Stalin García Ríos

Para el fortalecimiento de la investigación en el programa Artes Visuales, el año 2019 se logró la obtención del aval institucional para este nuevo grupo de investigaciones.

El grupo de investigación Conocimientos Sensibles busca adelantar proyectos que beneficien el ámbito educativo de las artes, impulsar desarrollos de cultura digital en la región, estudiar los saberes tradicionales y comprender imaginarios o memorias sociales en las fiestas regionales. Es decir que se procuran aportes culturales, educativos y creativos en las comunidades del área de influencia.

Para la organización de las actividades, se reúnen docentes universitarios de diversos énfasis creativos y el semillero de investigación: OBSERVATORIO DE SABERES CULTURALES Y ARTÍSTICOS (OBSACUA), agrupados en cuatro líneas de investigación de acuerdo a sus proyectos individuales. La perspectiva es vincularse con otras áreas en proyectos transdisciplinarios, siempre pensando las posibilidades de descubrir conocimientos culturales, sociales, experienciales, emocionales y otras formas de saberes no convencionales y autóctonos.



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”



El objetivo general del grupo es comprender en las comunidades sus formas de conocimientos culturales, sociales, sensibles, experienciales y tradicionales; mediante proyectos de investigación-creación en sus respectivos contextos, incentivando la difusión de esos saberes a través de trabajos artísticos y digitales, de alta calidad e impacto académico.

Los objetivos específicos del grupo Conocimientos Sensibles, son:

Impulsar la investigación-creación como método para generar conocimientos a través de prácticas creativas en entornos académicos.

Explorar diversos saberes mediante experiencias de sensibilización entre el cuerpo y los entornos.

Estudiar, mediante obras de arte, los procesos de percepción y configuración de imaginarios sociales, a partir de los saberes propios de las comunidades.

Con todo esto, nuestro reto es adelantar propuestas de investigación-creación enfocadas en el reconocimiento de los saberes culturales de las comunidades, valorando la diversidad, inclusión y convivencia pacífica, procurando impulsar múltiples diálogos interculturales mediados por el arte.

El reto del grupo de investigaciones Conocimientos Sensibles es posicionarse en la vanguardia de la investigación artística, procurando aportes a los desarrollos sociales, educativos y creativos en las comunidades de impacto.

Líneas de Investigación:

1. Conocimiento y Arte.
2. Corporalidades y saberes sensibles.
3. Cultura digital.
4. Percepción individual e imaginario cultural.

Integrantes del Grupo de Investigación Conocimientos Sensibles:

Integrantes activos	Programa	Horas	Vinculación
Nombre	Vinculación	Horas dedicación	Inicio - Fin Vinculación
1.- Antonio Stalin García Ríos	Integrante	4	2019/5 - Actual
2.- Christian Daniel Marín Franco	Integrante	3	2020/1 - Actual
3.- Andrea Liliana Rey Sandoval	Integrante	2	2019/5 - Actual
4.- Cristhian Ariel Cabrales Rodríguez	Integrante	2	2019/5 - Actual
5.- Edison Mauricio Delgado Miranda	Integrante	2	2019/5 - Actual
6.- Gilberto Beltrán Calle	Integrante	2	2020/8 - Actual
7.- Heyler Andres Barrera Vargas	Integrante	3	2019/5 - Actual
8.- Jessika Daniela Lopez Capacho	Integrante	2	2019/9 - Actual
9.- Juan Sebastián Meneses Gaviria	Integrante	3	2020/3 - Actual



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”



10.- karol zuley MARTINEZ CONTRERAS	Integrante	2	2019/11 - Actual
11.- Lezly Maritza León Cárdenas	Integrante	2	2019/6 - 2020/3
12.- Luisa Fernanda Giraldo Murillo	Integrante	2	2019/5 - Actual
13.- Santiago Rubio López	Integrante	2	2020/3 - Actual
14.- Sergio Rafael Zambrano Mendoza	Integrante	3	2020/3 - Actual

6.3 Movilidad e internacionalización

La internacionalización desde el Plan de Desarrollo Institucional 2012-2020, bajo los acuerdos Acuerdo 026 de 2015 del HCS, por el cual se establece la Política de Internacionalización de la Universidad de Pamplona; y Acuerdo 186 de 2005 en su Artículo 49: Intercambios Estudiantiles los cuales se aplican y se entienden como el mejoramiento de la presencia de la universidad en los diferentes escenarios académicos internacionales, promoviendo la apertura e interacción con el entorno global, favoreciendo los procesos misionales (2012).

Desde este punto de vista, en el Programa de Artes Visuales se evidencia esta importante acción de la siguiente manera:

- En el diseño de estrategias de divulgación de las prácticas artísticas y los procesos de investigación-creación, a través de la consolidación de la Galería Virtual del programa (investigación formativa).
- Existencia de un portal institucional bilingüe para las diversas facultades y programas.
- La participación en distintas redes internacionales por parte de la comunidad académica.
- El diseño y realización de encuentros, en los que la presencia de actores de la frontera (conferencistas y talleristas) ha sido significativo.

6.4 Egresados

El programa de Artes Visuales de la Universidad de Pamplona tiene como propósito la formación de futuros Maestros para el ejercicio integral de su profesión con acentos en la creación de proyectos bidimensionales, tridimensionales; Vídeo, fotografía y Nuevos Medios; artes relacionales, prácticas performativas y proyectos culturales; además de la importante presencia en la malla curricular de las líneas de Historias del Arte, Estética y Semiótica. Igualmente, el programa cuenta con electivas propias (electiva de artes I y electiva de artes II) que le permiten al estudiante elegir de acuerdo a sus intereses personales y la oferta institucional, cursos relacionados con el área de la Curaduría, Museología, Museografía, Edición digital diseño y animación en 3D, Gestión cultural y Educación artística. Todo lo anterior diseñado para que el estudiante pueda redefinirse en un contexto laboral y para que como ser global y local, pueda participar con mentalidad abierta, flexible, analítica y crítica, en las dinámicas propias de la disciplina. El Egresado del programa de Artes Visuales estará en capacidad de:

- Realizar proyectos desde los lineamientos de las prácticas artísticas contemporáneas que den cuenta de preocupaciones (formales, conceptuales) propias del campo del arte o de reflejar en su trabajo contextos sociales, políticos, históricos en los cuales se encuentra inmerso



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”



- Manejar los conocimientos propios de su área de trabajo, utilizando la información como fuente para asumir posiciones diversas frente a situaciones reales.
- Diseñar y ejecutar proyectos relacionados con las áreas curatoriales, museológicas y museográficas
- Diseñar, ejecutar y evaluar proyectos culturales pertinentes para la sociedad
- Emplear teorías, técnicas e instrumentos que orienten sus intervenciones en la sociedad, para poder sintetizar de manera creativa el manejo de los aspectos formales y conceptuales con la interpretación de contenidos de diversos campos: tecnológicos, históricos, culturales y semiológicos
- Realizar una mirada crítica, analítica y propositiva, en torno a la realidad desde una posición ética y autónoma
- Contar con las habilidades cognoscitivas, comunicativas y socio afectivas para trabajar en grupo.
- Valorar la interdisciplinariedad para la producción de proyectos, a través de la flexibilidad, el análisis y la creatividad.

La institución universitaria creó la dependencia **Dirección de Apoyo y Atención al egresado** la cual promueve vínculos frecuentes con los egresados y el mundo laboral. Según su Misión es una dependencia que permite *“participación y apoyo entre Egresados, Universidad de Pamplona y Empleadores, determinando su impacto social y fomentando la integración y pertenencia, soportados en tecnologías de información”*.

Es importante señalar que esta oficina ha ido cada vez más, fortaleciéndose y mejorando las comunicaciones con los egresados; para esta acción se recurre a políticas y estrategias de seguimiento, mediadas por actualización periódica de información para integrar y generar mayores nexos con los graduados. Igualmente, este espacio de seguimiento permite el reconocimiento de la producción intelectual de sus egresados constituyéndose como un nodo de información sobre las principales actividades y proyectos institucionales.

El lugar en el que se encuentra el programa de Artes Visuales y en el que se forman futuros artistas, tiene cada vez una mayor correspondencia con el conocimiento científico, tecnológico e investigativo, lo cual a su vez plantea dinámicas en continua transformación en aspectos socioculturales y ambientales en un mundo globalizado.

Dicha correspondencia y relación no es igual en todas las instituciones de educación superior, pues como sabemos, el contexto social de nuestra universidad, está determinada por condiciones geográficas e



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”



históricas, que le confieren unos rasgos particulares, dada su ubicación en una región fronteriza y permeada por la afluencia de diferentes culturas del interior del país.

Hoja de ruta 2021-1 Políticas de seguimiento a egresados del Programa de Artes Visuales

El Programa de Artes Visuales de la Universidad de Pamplona, consciente de la importancia de mantener una comunicación activa y constante con sus egresados trabajará para implementar y mantener las siguientes políticas:

1. Contar con una base de datos unificada y actualizada anualmente de los egresados y egresadas del programa.
2. Realizar encuestas anuales para saber la situación laboral, reconocimientos y contactos institucionales de las personas egresadas del programa.
3. Analizar anualmente los datos recolectados sobre la situación laboral de los egresados y egresadas. Remitir al comité curricular para el estudio de posibles cambios dentro del currículo del programa que se adapten a las nuevas dinámicas de esas vinculaciones.
4. Realizar un encuentro bienal de egresados y egresadas y propender por su participación en las distintas actividades realizadas en el programa como: seminarios, eventos, exposiciones, entre otras.

Finalmente, para la Interacción Social se ha buscado la realización de convenios específicos con empresas y otras instituciones para llevar a cabo investigaciones, movilización de estudiantes y profesores, y se busca con los proyectos dar solución a las necesidades de la sociedad.

7. BIENESTAR UNIVERSITARIO

En el programa, al igual que en toda la institución, se ejecutan las políticas de Bienestar Universitario.

La Ley 30 concibe el bienestar como el conjunto de actividades que se orientan al desarrollo físico, psicoafectivo, espiritual y social de los estudiantes, docentes y personal administrativo.

Consecuente con la ley y con el estatuto que la rige, la Universidad de Pamplona provee los medios necesarios que garantizan condiciones mínimas de mejoramiento en la calidad de vida de todas las personas que pertenecen a la comunidad universitaria, durante el desarrollo de sus actividades laborales y académicas.

En este sentido, el Centro de Bienestar Universitario satisface en distinto grado las necesidades personales de entendimiento, participación, protección, afecto, ocio, creación, identidad, libertad y subsistencia, mediante el ofrecimiento de programas y servicios que contribuyen a la formación integral y favorece la articulación



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”



armoniosa de los proyectos personales de vida en el ámbito del estudio y el trabajo.

8. DIRECTRICES DE MEJORAMIENTO CONTINUO

Describir cuales son las directrices de mejoramiento continuo que orienta el programa, mecanismos de seguimiento y control establecidos.

Para el programa es claro, que las actividades de autoevaluación propenden por un mejoramiento de la calidad y oferta académica del mismo, y se consideran las actividades, capacitaciones y objetivos renovadores como elementos que necesariamente motivan a repensar criterios y necesidades ceñidos a la realidad contextual en un mundo cada vez más permeado por entornos virtuales de aprendizaje, donde la inmediatez de la información y el uso de territorios expandidos por la tecnología se constituyen en un constante movimiento de información renovadora.

La autoevaluación del programa compromete la comunidad universitaria: estudiantes, docentes, directivos y un vínculo constante con los egresados y algunos de sus “empleadores” para reconocer la percepción de todos los implicados, lo cual incide, por ejemplo, en los procesos de modernización curricular, que se encuentra en la fase inicial en el semestre 2021-1. Además, ese insumo que brinda el proceso de autoevaluación permite también proyectar el Plan de mejoramiento que consigna las acciones que propenden por atender aquellos aspectos que visiblemente lo requieren. En el semestre 2021-1, se da inicio a las acciones del mismo, cuyos propósitos primordiales tienen que ver con la gestión de necesidades de equipos, capacitaciones docentes, actualización del plan de estudios, entre otros aspectos.